
Diciembre - 1977
Cabildo
RESPUESTA DE CABILDO
AL BANCO DE LA NACION ARGENTINA
JUNTA MILITAR:
UNIDAD
EN LA DEFENSA
DE LA SOBERANIA
2da. Epoca — Año II — Nº 12
$ 500.-

Editorial

CON lenguaje preciso y respaldados por efectivas previsiones materiales, en las últimas semanas altos jefes de nuestras Fuerzas Armadas asumieron públicamente la decisión de proteger y sostener la integridad territorial (y marítima) de nuestro país, que en la región sur —con proyección atlántica y antártica— está siendo gravemente cuestionada por Chile.

Tal como lo advirtieron conocidos especialistas en derecho internacional, analistas políticos y asociaciones orientadas a la protección de los intereses nacionales, el laudo británico no tan sólo ha vulnerado principios preestablecidos entre la Argentina y Chile, sino que persigue la definitiva segregación de estratégicas regiones de nuestro espacio terrestre, aéreo y marítimo, en el indudable afán de poner bajo otra soberanía gran parte de las enormes riquezas que existen en esa región de nuestro territorio. Pero, además del petróleo, del krill, del placton, de la pesca, de los vastos recursos antárticos que en diez o quince años podrán ingresar a la explotación comercial, está también el paso interoceánico que año tras año cobra renovada importancia, ante la irreversible decadencia que sufre el Canal de Panamá, tanto por las tendencias de la industria naval como por las tensiones políticas a escala regional y mundial.

Todas estas variadas realidades políticas, económicas y estratégicas de nuestro territorio sur, pretenden ser ahora avasalladas mediante intrigas jurídicas iniciadas en tiempos de Lanusse, quien se avino irresponsablemente a poner en tela de juicio la integridad física de nuestra Nación con las consecuencias que ahora se perfilan con nitidez ante el juicio de los sectores dirigentes del país. Asimismo, gobiernos posteriores al "lanussato", habiendo tenido el poder para evitar el grave riesgo a que se hallaba sometida la soberanía nacional, nada hicieron al respecto manteniendo en cambio esa línea de abdicación tanto en el Alto Paraná como en el Beagle.



Llegamos así al momento en que todos los pronósticos realistas y negativos quedaron cumplidos. El laudo —de otro modo no podía ser— propicia un avance decisivo de Chile sobre el Atlántico; corta las comunicaciones de nuestro país con la Antártida, dejando al mismo tiempo señalado el explícito desconocimiento de todo derecho argentino sobre el sexto continente, y posibilita además futuras exigencias por parte de aquella nación. Las ingentes riquezas contenidas en este vasto espacio podrán ser negociadas por su nuevo titular, o sea Chile, quedando fatalmente debilitada la posición diplomática, económica, política y militar de nuestro país.

Colocadas las cosas en este nivel decisivo, es que la Junta Militar ha asumido una responsabilidad final de indudable valor histórico. Porque a partir del laudo se ha iniciado una verdadera batalla que si bien los chilenos pretenden librarla en el campo "jurídico", es de carácter exclusivamente político.

De acuerdo con la tradicional postura de nuestro país en orden a la solución pacífica de los diferendos, se propició una negociación bilateral, tomando a su cargo el general (R) Osiris Villegas la defensa de la tesis argentina. Ello desagradó profundamente a ciertos acaparadores de fracasos que conviven en el Palacio San Martín, en la permanente expectativa de alcanzar el ingreso a la burocracia internacional en base a "méritos" logrados a costa del interés público. Con claridad lograda al margen de tales marcos, el general Osiris Villegas ha planteado la cuestión en el estricto campo político, definiendo las bases esenciales del único acuerdo posible: esto es, el principio oceánico y la línea del Cabo de Hornos. Sin embargo el Gobierno chileno impulsado por una oleada de atavismo geopolítico mezclado con alguna codicia, se apresuró a imprimir un mapa en el que estratégicas zonas del Atlántico figuraban como de soberanía chilena. Esta hostil actitud, reveló ya bien a las claras que la intransigencia chilena dejaba poco margen para razonables coin-



cidencias que posibilitaran una solución total a tan grave cuestión. Junto con el innegociable mapa, se empezaron a percibir aprestos militares del otro lado de la cordillera, que evidenciaban un propósito de franca agresividad bajo la cobertura de los "derechos jurídicos". En efecto, más de 20.000 hombres han sido concentrados en puerto Aysen; varias clases de la reserva fueron convocadas y se reforzaron unidades militares frente a Mendoza y Neuquén, en tanto que la Fuerza Aérea Chilena comenzó a desplegar una inusual actividad en la región sur. Ante estas graves actitudes, la Junta Militar Argentina de Gobierno procedió a tomar las primeras medidas de orden castrense, produciéndose las declaraciones de los generales Vaquero y Sexton, como así también las de los almirantes Lambruschini y Anaya, asegurando la aptitud de nuestras armas para repeler cualquier agresión y mantener intacto el territorio nacional.

En un decisivo esfuerzo por hallar puntos de coincidencia, la Junta Militar presentó por intermedio del almirante Torti una concreta base de negociación al Gobierno transandino en la persona del propio general Pinochet. Si nos ajustamos a lo publicado por el diario chileno **El Mercurio** en su edición del 8 de diciembre pasado, sobre la reunión "informal" de un "alto funcionario" con los periodistas locales, resulta claro que la reacción chilena es para nosotros inaceptable. No queda pues otro camino para nuestro Gobierno que el rechazo del laudo y la inmediata ocupación de los territorios cuestionados por Chile.

Obviamente se trataría de una nueva grave decisión y la única posible en estos momentos, puesto que son el honor, la integridad territorial y la seguridad presente y futura de la Argentina los valores que están en juego. Esta pesada, aún cuando honorable trilogía, descansa esclusivamente sôbre la voluntad política del general Videla, del almirante Massera y del brigadier Agosti. Ansioso y expectante, el país aguarda la condigna afirmación de sus derechos, que en buena medida determinarán su posición futura, ya que otras Cancillerías latinoamericanas observan atentamente la actitud que el actual Gobierno Militar haya de adoptar en tal sentido.

A despecho de todas las admisibles divergencias internas, el país, como un solo hombre, habrá de respaldar a la Junta Militar en la defensa del solar Patrio y del destino de las generaciones venideras, porque en materia de política exterior el hoy y el mañana son indivisibles.

Cabildo, en su obstinada tarea de defender los más altos intereses nacionales, quiere dejar bien en claro que considera obligación irrenunciable de nuestro Gobierno el rechazo liso y llano del laudo y, en un mismo pie de igualdad jurídica y política con ella ofrecer a Chile una amplia negociación a partir de su expreso reconocimiento del principio oceánico. Sólo así podrá concretarse una solución amistosa, que de una vez por todas concluya la dilatada polémica que infaustamente nos divide. De aceptarse siquiera parcialmente el pretendido fallo británico, las causas del viejo conflicto subsistirán en el curso del tiempo y se expresarán por medio de continuas exacciones y perjuicios irreparables a nuestra integridad territorial.

Esta es pues nuestra posición, dictada por un criterio político ceñido al servicio de la Patria. Requerimos de nuestros millares de lectores la clara conciencia de que lo que está en juego en el sur no es una mera cuestión de prestigio, sino la continuidad histórica de la Argentina como entidad política soberana. Y la certeza de que no jugarse ahora por ello, tornaría vanas y trágicamente burlescas las reiteradas expresiones oficiales acerca de su soñado y procurado "destino de grandeza". ●



Cabildo

POR LA NACION CONTRA EL CAOS

2da. Epoca
Año II N° 12 Buenos Aires
15 de Diciembre de 1977
Aparece mensualmente

Director
Ricardo Curutchet

Secretario de Redacción
Juan Carlos Monedero

Colaboradores:

Luis María Bandieri
Antonio Caponnetto
Domingo Demaría
Roberto Escalante
Hugo Esteva
Thomas Mc Ian
Miguel Angel Moyano
Victor Eduardo Ordóñez
Roberto Raffaelli

CABILDO es una revista mensual de interés general, cuyos editores responsables son Ricardo Curutchet y Juan Carlos Monedero, publicada por CABILDO S.R.L. (e.f.) Registro de la Propiedad Intelectual N° 1.387.408. Distribución en Capital Federal: Antonio Martino - Bolívar 547. En Interior: Distribuidora Río Cuarto - Río Cuarto 3050.

Suscripciones:
6 meses: $ 3.000
1 año: $ 6.000
Exterior: u$s 20.-

Correspondencia, cheques y giros a nombre de Juan Carlos Monedero, Casilla de Correo 5025, Correo Central.

Correo Argentino Central B	Franqueo Pagado Concesión 361
	Tarifa Reducida Concesión 1297

Los Artículos firmados no necesariamente implican la opinión de la Dirección y lo vertido en ellos es responsabilidad de los firmantes.

Tensa Expectativa por la Integridad Nacional

EN nuestro número anterior (9-XI) decíamos que una de las urgencias de la hora era "dar definitiva organicidad a una política exterior soberanista". Sin que pueda afirmarse su logro —pues para ello tendríamos que ver modificaciones substanciales en los hábitos y elencos de nuestra diplomacia oficial— parecería que la voluntad militar que afortunadamente le está sobrepuesta en estas arduas circunstancias, ha comenzado a enderezar los rumbos de nuestra crónica malandanza internacional, es decir, a empinar a la Argentina sobre los coturnos de su dignidad soberana. Aun cuando en medio de cierta fraseología ambigua de muy alto nivel (que ojalá esconda una firme decisión subjetiva) y de una aparente postergación de hechos que quisiéramos ver consumados (que ojalá responda a superiores razones de Estado), son numerosos y concordantes los signos alentadores de una razonable esperanza. Y nos atrevemos a decir que si ésta se viese satisfecha, el acelerado desgaste padecido por el "proceso" podría revertirse también muy rápidamente, pues nada es tan eficaz para estimular con vigor el ánimo público como la certeza de que los negocios exteriores de la Nación están bien conducidos y custodiados. A *"contrario sensu"*, sería fatal que esta esperanzada expectativa nacional se viese defraudada. Que Dios no lo permita, es nuestro ferviente voto.

¿Se Acabó la Indefensión ?

Al amparo de una política inmigratoria de puertas abiertas, inspirada por una concepción liberal-decimonónica, a la vez romántica y materialista de la nación, son muchas las corrientes foráneas volcadas sobre nuestras tierras que han resultado corrosivas de la textura interior de la comunidad argentina. (Es obvio que también son muchas las que la han enriquecido con su aporte cultural y vital y, condición primera, con su incorporación a la tradición argentina). De algunas de aquéllas ha sido pasto nuestra desértica Patagonia. Y nuestro gobierno, por medio de los organismos naturales (en este caso la Dirección Nacional de Migraciones) acaba de resolver la expulsión del país de un grupo de chilenos malvivientes que actuaba en banda delictual en la zona de Comodoro Rivadavia, sometiendo a sus habitantes a un régimen de depredación y temor. Es un modo de comenzar a salir de la indefensión en que nos encontrábamos al respecto.

Coincidentemente, el 7 de noviembre la Marina de Guerra inició en Golfo Nuevo las maniobras finales del año naval, realizadas con gran despliegue de sus unidades de superficie,

Aviso a los Lectores

A raíz de haberse publicado la presente edición con cierta demora respecto de lo previsto, hacemos saber a nuestros lectores que el próximo número aparecerá en la primera semana de febrero de 1978.

LA DIRECCION

Instituto Argentino de la Soberanía
en los Espacios Marítimos y Fluviales

Comunicado de Prensa

ANTE las noticias que circulan por medio de la prensa en el sentido de que nuestro gobierno estaría dispuesto a aceptar el laudo arbitral del Beagle – que quita a la Argentina las islas Picton, Lennox y Nueva con los espacios marítimos adyacentes – bajo la condición de la aceptación chilena de los derechos argentinos sobre los territorios insulares y acuáticos situados hacia el Este y al Sur de aquellas islas, el Instituto Argentino de la Soberanía en los Espacios Marítimos y Fluviales se permite llamar la atención sobre la inconveniencia de tal propuesta.

Ella constituiría un grave error político, porque las islas Picton, Lennox, Nueva y los espacios marítimos adyacentes, por estar situados en el océano Atlántico, son territorios argentinos conforme a los tratados vigentes y no debemos consentir su entrega a Chile; porque la aceptación de un laudo arbitral lleva aparejada la aceptación de sus considerandos y de sus consecuencias, y porque se podría sostener que la soberanía sobre las islas se extiende también al mar territorial y otorga derechos a la zona económica y a la plataforma submarina adyacentes, y que a ello no podría renunciarlo el gobierno chileno mediante una declaración o manifestación sino mediante un tratado que debería ajustarse a las respectivas prescripciones constitucionales y a las exigencias del derecho internacional.

Este instituto entiende que lo que corresponde a la hidalguía argentina es impugnar de inmediato el laudo arbitral del Beagle, por estar viciado de nulidad jurídica, y discutir después con nuestros vecinos la solución de este conflicto. Es lo que esperamos de nuestro gobierno para evitar otro desgarramiento del territorio que heredamos al nacer a la vida independiente.

Buenos Aires, 7 de diciembre de 1977.

Dr. MOISES JUAN BRAVO
Director Secretario General

Dr. DOMINGO SABATE LICHTSCHEIN
Presidente

submarinas, aéreas y anfibias, mientras la Fuerza Aérea hacía lo propio en sus bases australes. El contralmirante Jorge Anaya aludiría días más tarde a todo esto al entregar a su sucesor, contralmirante Barbuzzi, el comando naval de Puerto Belgrano, reafirmando la decisión de las Fuerzas Armadas de impedir el menor menoscabo al ser nacional.

Por lo demás, el día 10, la Junta Militar, luego de oír un extenso y minucioso informe del canciller Montes sobre el tema del Beagle, había adoptado la política a seguir a su respecto. En primer término, la misión cumplida el lunes 5 de diciembre, en el Palacio de la Moneda por el contralmirante Julio Torti, jefe de nuestro Estado Mayor Conjunto, quien entregó al propio presidente chileno, general Pinochet, un amplio memorial de nuestro gobierno con sus taxativas y últimas propuestas para una solución bilateral del diferendo. Al cierre de esta edición, la prensa del día 13 informa sobre la próxima realización de negociaciones a entablarse directamente entre los cancilleres de ambos países en procura de hallar "arreglos de mutua conveniencia". Mientras tanto, y en lo que a nuestro interés nacional atañe, había quedado definida su defensa con la constitución, en Buenos Aires, de un "Movimiento pro Impugnación del Laudo sobre el Beagle", presidido por el almirante Isaac Francisco Rojas y auspiciado por distinguidos especialistas civiles y castrenses, entre ellos el destacado jurista Dr. Domingo Sabaté Lichtschein y el ilustre historiador y publicista don Julio Irazusta. Todos los cuales —sintetizando orgánicamente un sentimiento público múltiplemente manifestado— acababan de participar en cuatro laboriosas jornadas sobre el Beagle y Atlántico Sur, cuyas conclusiones fueron, precisamente, las que dieron origen al nombre del referido movimiento patriótico. La expectativa de todo el pueblo argentino se centra en la confianza de que éllas serán las que informen las decisiones finales sobre este espinoso asunto.

La Agenda de Cyrus Vance

El 20 de noviembre arribó a nuestras playas el secretario de Estado norteamericano, Cyrus Vance, con lucida comitiva: Terence Todman y Julius Katz, subsecretarios respectivamente de Asuntos Latinoamericanos y Asuntos Económicos; la encargada de Derechos Humanos, Patricia Derian y el director de Desarme y no Proliferación Atómica, Gerald Smith. La sola enunciación de sus cargos revelaba la índole de los temas propios de la agenda correspondiente. Pero hubo uno que, aunque previsible, no podía deducirse con facilidad: el reclamo interpuesto ante el presidente Videla por Vance en favor de la libertad de Jacobo Timerman, recientemente incluído en el Acta Institucional, y próximo a ser juzgado por su participación en el caso Graiver en su manifiesta conexión con la guerra subversiva. No es aventurado conjeturar sobre cuál debe haber sido el tenor de la respuesta presidencial al insólito abogado; han de haberle sobrado argumentos al teniente general Videla, tanto para poner en su sitio al entrometido cuanto para hacerle saber que ese exaltado "príncipe" del diarismo y "arquetipo" del periodista democrático —como se le proclamó en algún forito interamericano— es el mismo que desde el periódico bajo su dirección había hecho, por años, la exégesis apologética de la guerrilla y de sus crímenes, y había socavado con su prédica judaizante y marxista los cimientos de la unidad cultural y moral de la Argentina.

Pese a ello, medios políticos norteamericanos consideraron después, que si bien esa gira de Vance no había resultado en general fructífera, (sabido es que no obtuvo del presidente de Venezuela la congelación del precio



Cyrus Vance: pidió por Timerman.

del petróleo, ni con Geisel ningún acuerdo sobre política nuclear) en la Argentina había tenido un éxito: la promesa oficial de que nuestro país ratificará el Tratado de Tlatelolco sobre prohibición de armas atómicas en América Latina, propósito anticipado quizá con cierta imprudencia por el canciller Montes en un reportaje televisivo, pero que no quedó explícito sino en grado de "intención" en el documento conjunto firmado al término de la visita, y tal intención condicionada al cumplimiento por los EE.UU de una amplia cooperación en materia tecnológica.

Otras derivaciones tendría la presencia de Vance en Buenos Aires. La versión, profusamente divulgada en el exterior, de que éste había sido portador de una lista de siete mil quinientos desaparecidos, por cuya suerte habría planteado un reclamo, y que la Amnesty International tenía conocimiento de que el gobierno argentino había confeccionado una "lista negra" de artistas con supuestos propósitos represivos. Ambas imposturas —de las que se hicieron eco importantes diarios europeos como *The Times* y *Le Monde*— hicieron necesaria una severa desmentida del Palacio San Martín y de nuestras embajadas en los países en que aquéllas habían tenido curso. Y el propio embajador norteamericano, Castro, debió salir al cruce de la especie aunque admitiendo esta variante: que él mismo había entregado a nuestro gobierno ciertas nóminas recibidas por Carter de entidades privadas de su país para que aquél procediera como lo juzgase conveniente, agregando que era su propósito no inmiscuirse en los asuntos internos del nuestro. No coincide en esto con su connacional David Rockefeller cofundador de la Trilateral Comission, quien —según *La Nación* del 27 ppdo.— habría escrito hace algo más de un mes una cordial misiva al presidente Videla, expresándole su beneplácito por la política económica de la que es conductor el doctor Martínez de Hoz, su viejo amigo y estimado conmilitón en frecuentes "tenidas" de alto copete financiero... multinacional, naturalmente. Y anunciándole la fausta noticia de una probable visita el año próximo, quizá —pensamos nosotros— cuando la situación amague con algún relevo ministerial que le afecte.


Castro: El embajador norteamericano.

Las Alas de Diciembre

UN sol parecido al de estos días caía, hace dos años, sobre las multitudes agobiadas. Había en el aire de diciembre una desesperanza viscosa y espesa, una humillación colectiva que torcía los rostros y hacía esquivas las miradas. No eran, entonces, como hubiera preferido la vetusta retórica liberal, la humillación, el miedo, el servilismo propio de "las tiranías". Era todo lo contrario, era la humillación de la democracia: la del rebaño enfrentado a su propia obra y esquilmado por sus propios, minúsculos caciques. A eso había conducido toda la barata euforia del 73.

Entonces sobrevolaron Buenos Aires los avioncitos de Morón. Parece que, desde el punto de vista bélico, eran bastante inofensivos. Pero eran elegantes. Daban vueltas y vueltas en el cielo azul, y había fuerza e ironía en su elegancia. Arriba, muy por arriba de un Estado amorfo, de una sociedad masiva, aislados, precisos, burlones, representaban un poco al espíritu contra la materia, a la calidad contra la cantidad. Eran como una parábola alada de nuestra propia doctrina política.

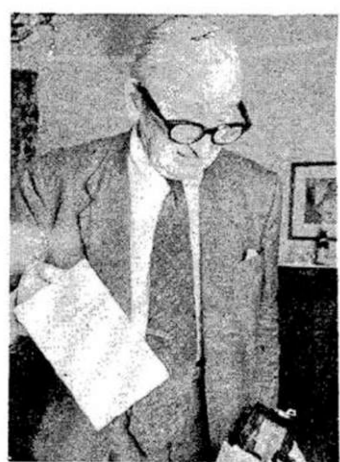
Es cierto que no llegaron a convertirse, como hubiéramos querido entonces, en ángeles exterminadores. No importa. No interesa aquí recordar los pormenores del episodio; sí importa valorar las huellas que aquellos aviones dejaron en el aire.

Porque el alzamiento de Morón, con su fragilidad, su aparente improvisación, su alegre insolencia, tenía una fuerza —una aptitud creadora— de que carecerán siempre las revoluciones burocráticamente planificadas. No había en Morón organigramas ni cronogramas ni papeleos. No había todo el expedienteo en que, de pase en pase administrativo, naufragan las mejores intenciones. Había el pulso de unos pocos, la voluntad decidida de unos pocos. Las verdaderas revoluciones se hacen con alegría y con cólera; nunca con el gesto aburrido del burócrata. •

Los Hados "Cabreros"

Es que en ese sentido, aunque se descarta un cambio inmediato, los vientos no soplan a favor en los velámenes de nuestro ministro de Economía, aparte de los insuflados por el laureado vienés Federico Hayek, el mismo que niega la existencia de la "justicia social" y aconseja la "privatización de la emisión monetaria". El mismo a quien se le atribuye la declaración de que el doctor Martínez de Hoz "es el mejor ministro de Economía que yo —él— haya conocido". Dicho lo cual fuése, impunemente. ¿O es que realmente nadie es profeta en su tierra?

Así parecería, a poco que se confronte esta consagratoria reflexión del sabio Nobel de Economía —traído, según díceres, para todo lo contrario, por los economistas ultraliberales— con múltiples expresiones de distintos sectores acerca de la gestión global, o de aspectos de élla, que lleva a cabo el estrenuo doctor. En efecto, el 6 de noviembre, la Unión Comercial Argentina realizó en San Salvador de Jujuy una asamblea nacional y emitió una declaración sumamente crítica al respecto. El 10 fue CARBAP, en su vigesimoséptimo congreso, realizado en Coronel Suárez. Allí su presidente, don Jorge Aguado, pronunción pormenorizados anatemas contra la política económica oficial, advirtiendo sobre una de sus consecuencias visibles más graves: por insuficiencia de la



Hayek y sus "opiniones".

rentabilidad del agro (agobiado por las restricciones crediticias y las cargas tributarias sobre la tierra y la producción), *más del 50% de la superficie de los campos que se venden es comprada por inversores ajenos al campo, tanto del país como del extranjero.* El 2 de diciembre, la misma confederación rural daría este otro paso: instar a los agricultores a no comprar maquinaria agrícola mediante la utilización de créditos bancarios, comunes o indexados, mientras las tasas de interés no se reduzcan a niveles lógicos, compatibles con los frutos de la explotación. El 10 de noviembre, también, FIEL expresó, a este propósito, que una de las causas determinantes en el alza de tales tasas, fue la distorsión originada en la suspensión de créditos por el Banco de la Nación, tema sobre el cual *Cabildo* ha dicho lo suyo, como es sabido. El mismo día, de hados "cabreros" por lo que parece, CRA (Confederaciones Rurales Argentinas) hizo un llamado a somatén a las organizaciones empresarias para analizar el "grave estado por el que atraviesa la economía nacional, derivado de la situación financiera, impositiva y previsional". Reunidas el 29, las entidades convocadas constituyeron una comisión redactora de un documento de análisis crítico que aún no se ha hecho público. También el 29, la Federación Económica de Buenos Aires (FEBA) puso el grito en el cielo, en un cielo ciertamente sombrío. Entre otros, estos fueron los diagnósticos y las agorerías: industrias semiparalizadas, mermas en un 55% en las ventas comerciales, disminución de alumnos en los colegios, competencia desfavorable de la industria nacional con la extranjera, cierre de establecimientos, crack económico en puertas, construcción sólo de alto costo, desaliento al exportador por el valor del dólar y adquisición barata de empresas nacionales por capitales foráneos, absorsión de medianas y pequeñas industrias por las financieras grandes mediante dinero obtenido en la plaza exterior (vedada a las empresas argentinas), alza incesante de los servicios públicos, quiebras, recesión comercial y desocupación, voracidad fiscal insaciable, *"et sic de coeteris"*.

Y el ingeniero Alvaro Alsogaray agregaría, recientemente: "...si todo se limita a contraer y comprimir la actividad económica, tendremos una fuerte recesión acompañada por el desempleo, lo cual traerá aparejados trastornos sociales de importancia..." (*La Razón*, 12-XII)

Cabe preguntarse: ¿qué sería de nosotros si no nos gobernase "el mejor ministro de economía" que el sabio Hayek haya jamás conocido? La sola posibilidad de tal infortunio es estremecedora; menos mal que "de Hoz" nos asiste.

Las Pruebas de la gracia

Pero el ministro aludido con esta piadosa irreverencia, no se rinde. En el 53° aniversario de la Cámara Argentina de Comercio, exhibió su buena doctrina en materia de subsidiariedad del Estado, y demostró la bondad del principio en la sensible rebaja de los aranceles para la importación, a fin de "fomentar la gran industria nacional competitiva dentro y fuera del país".



"El mejor ministro de Economía"



Alvaro Alsogaray.

(sic.) Asimismo afirmó que el ingreso de los trabajadores ha aumentado en términos reales, (sic) que la inflación sigue disminuyendo (sic), que hay un mayor control de la expansión monetaria (sic), y que el ahorro nacional — así como se lee: el ahorro nacional— ha crecido sic, sic, sic. Ya no se usa para adquirir bienes inmuebles (es decir, viviendas, por ejemplo), sino que —también como se lee— ahora se vuelca al "circuito financiero" y así éste se expande y aumenta la capacidad prestable de los bancos. Porque antes, el crédito era escaso y se otorgaba por favoritismo; hoy es más abundante y sólo se concede por razones estrictamente económicas. No fuimos comensales del banquete en que todo esto se dijo. Y es así como nos salvamos de una violenta oclusión gastroduodenal de origen estupefactivo.

Por esos días, las cifras eran estas:

Aumento del índice de precios en el inmediatamente pasado octubre: 13 a 14 % - Dólar: $ 533 - Tasas de interés: 261 % anual - Pan, en La Plata: de 160 a 240 pesos el kilo - CIRCULANTE: entre el 31-X y el 7-XI (5 días hábiles) aumentó en 7 billones 24 mil millones de pesos m/n, con lo cual llegó a los 125 billones 460 mil millones de igual moneda. Y aquí conviene recordar: al 24-III-76 el circulante estaba en el orden de los 20 billones 426 mil millones m/n y, al 29-IX-77, en 110 billones 425 mil millones m/n. En un mes y cinco días más, otros 15 billones. En síntesis, en 19 meses y unos días de gestión, el circulante aumentó en 105 billones m/n.

Luego vendrían otras cifras, premonitorias de las que nos esperan en la



Ing. Brunella

escalada de fin de año. Pero eso sí, el costo de vida en noviembre *sólo* elevóse un 9 %, lo cual quiere decir que respecto de los once primeros meses del año 76 la vida *sólo* subió un 142 %, y comparados ambos noviembres del "proceso", el de este año *sólo* implica un 177,5 % más. Puede retirarse de ventanilla, pues, el libro de quejas. Excepto para una muy sorda y apagada, casi un tenue susurro, relativa a una promesa que nos hizo el ingeniero Brunella el 10 de noviembre: "no habrá más cortes de luz y energía". El 15 nadie daba pie con bola en las entenebrecidas calles y casas de Buenos Aires y, por supuesto, los colmados subterráneos se empacaban en seco. Las tinieblas se reproducirían, aunque con menor intensidad (no hemos de ser en todo negativos), el 17, el 19, el 21 y el 5 de diciembre. El anuncio del señor secretario de Energía de la Nación, había entrado en un cono de sombra.

Coherencia y Sorpresa

Aunque así no sea, pero como respondiendo a nuestra solicitación (*Cabildo*, nº 11, 9-XI) en el sentido de la necesidad de institucionalizar la dictadura, es decir, crear todas las instituciones aptas para su estable organicidad, a comienzos de noviembre circuló la versión de un presunto propósito militar en orden a la constitución de un Consejo de Estado. Según el rumor, éste se integraría con representantes de organizaciones intermedias —empresarias, sindicales, intelectuales, etcétera— reservándose las FFAA no menos del 35 % de las bancas. No se habló más del asunto, lo

El Colegio San Miguel y la Subversión

OCURRIO a fines de 1976. Una mañana calurosa, el 29 de noviembre, los vecinos de Larrea y Berutti se despertaron de un modo inusual: En varias manzanas a la redonda se estaba realizando un operativo militar tendiente a rodear el Colegio San Miguel y penetrar en él. El resultado del operativo fue la incautación de diversos elementos que acreditaban la realización de actividad subversiva y la detención de cuatro sacerdotes: los padres Canal Feijóo, Racedo Aragón, Hladky y Bacqué.

Hacía eclosión por fin, una sorda lucha llevada a cabo por un puñado de valientes padres de familia que no toleraron impasibles el lavado de cerebro de sus hijos ni la falsificación del Evangelio. Querían, para sus hijos, como muchísimos padres de alumnos de colegios católicos de todo el país, el Catecismo católico; la Verdad Revelada; el Cristo Dios y hombre, y no esa versión demasiado humana del Salvador que termina negando su Divinidad; el Cristo de la Esperanza y no el del resentimiento; el Cristo vértice final de la ascensión espiritual y no instrumento al servicio de la revolución social; en fin, Cristo Nuestro Señor y no el triste y grotesco símil del guerrillero.

Cuando la detención de los sacerdotes, gran parte de la prensa, movida por Dios sabrá qué designios, se ensañó con este grupo de padres de familia. Vale la pena repasar los diarios de aquéllos días. Especialmente *La Opinión*, que se transformó en el máximo defensor de los sacerdotes detenidos. No ahorraron epíteto injurioso alguno para calificar a esos padres de familia que sólo pedían que a sus hijos se los instruyese — como correspondía a colegios católicos — en la Fe de sus mayores. Pero los más tenaces no cedieron.

Unos días después del procedimiento militar, *La Prensa* (29.12.76) publicó una noticia que pasó desapercibida para la mayor parte de los argentinos, en ella se glosaba el mensaje navideño enviado al Sumo Pontífice por el General Videla. Entre los augurios de estilo, nuestro presidente le hacía saber que, con motivo de esa Navidad, el Gobierno había dispuesto amnistiar, léase bien, AMNISTIAR a los sacerdotes detenidos.

Después de un año difícil, en el que en un primer momento les fue negada la admisión de sus hijos en el colegio, los padres de familia han obtenido un fallo favorable. Se trata del emanado de la Sala Contencioso-Administrativa Nº 2 que, con la disidencia de uno de sus integrantes, ha dispuesto revocar la sentencia de primera instancia por considerar que "las autoridades del Colegio San Miguel, no ejercieron razonablemente el derecho de admisión" al negar la inscripción a los hijos de los miembros de la Unión de Padres de Familia, violando flagrantemente instrucciones específicas dictadas el 25.11.76 por el Director de la Superintendencia Nacional d. Enseñanza Privada.

Además, en el fallo comentado, se hace mención dos veces, a la existencia comprobada de panfletos subversivos impresos en el mimeógrafo del colegio y que motivaron, según lo consigna el fallo, el allanamiento del Colegio.

Firman el fallo los Dres. Benjamín T. Bavio y Oscar Eduardo Barletta y, en disidencia, el Doctor Ideler S. Tonelli.

Quizá resulte oportuno recordar que el Dr. Tonelli fue nombrado asesor rentado de José Ber Gelbard, junto con David Graiver, por resolución Nº 1 del Ministerio de Economía, fechada el 25 de mayo de 1973, y cuya fotocopia reprodujéramos en nuestra edición de mayo-junio del corriente año.

Quiera Dios que el ejemplo de esos padres cunda y que cada padre de familia sepa ejercer el derecho que le asiste para exigir que en un colegio católicos a sus hijos se los instruya en la Fe. ●





Martínez de Hoz y David Rockefeller circa 1964.

cual no equivale a decir que haya sido dejado de lado. Quizá la explicación resida en que el tema está ínsito en lo que se ha dado en llamar la "estructura del poder". De él se habló, según trascendidos y a lo largo de cuatro horas, en la reunión de altos mandos del Ejército, presidida por el teniente general Videla en su carácter de comandante en jefe. El criterio predominante habría sido el de continuar como hasta hoy y hacer una nueva evaluación a fines del año que viene. Aunque operando una gradual incrementación de la participación civil, y un cambio escalonado de comandantes en jefe de las armas de ahora a marzo de 1979, o sea al término del primer período de tres años previsto en los instrumentos reguladores del "proceso de reorganización".

En cuanto a éste, la literatura oficial ha adquirido una destacable coherencia. No así en lo referente al aludido "esquema", ya que si bien lo dicho habría sido lo resuelto en principio en el seno del Ejército, el comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier general Orlando R. Agosti, acaba de expedirse por vía de reportaje con rotunda claridad en el sentido de que, superadas las circunstancias especiales que por razones de excepción determinaron la asunción del PEN por el titular del Ejército, no hay porqué esperar a 1979 para deslindar ambas funciones y el jefe del Estado deje de ser un comandante en jefe de las fuerzas armadas, y pase a serlo, simplemente, un oficial superior de ellas. Tal expresión, pese a ser reiterada, ha resultado sorpresiva.

Pero conviene volver al tópico de la coherencia antes señalada, una vez puestas de resalto las manifestaciones del brigadier Agosti. En efecto, tanto el general Díaz Bessone en Río Gallegos (11-XI) en su descripción de las tres etapas del proceso político (gobierno militar sin partidos —ídem con partidos pero sin actividad proselitista— gobierno cívico-militar de transición transferencia del poder); como las declaraciones del general Viola a su vuelta de Nicaragua (Conferencia de Ejércitos Americanos) sobre la imposibilidad de predecir el retorno al sistema constitucional sin antes haber concluido con la subversión y haber reorganizado política y económicamente el país; cuanto en la alocución del mismo alto jefe el 18-XI, instando a la unión nacional como paso previo a esa normalización; caracterizados responsables de la conducción general de la Nación han coincidido en la fijación de una política de muy largo plazo. Pero quien se ha expedido más categóricamente al respecto, ha sido el general Harguindeguy en su discurso de Comodoro Rivadavia (22-XI) acerca de las etapas a cumplirse hasta dentro de diez años, por lo menos. Y mucho más aún, en su reiteración del 13 del corriente al inaugurar en la ciudad de San Francisco, Córdoba, la VI Reunión Regional de Gobernadores. Luego de plausibles consideraciones sobre el "cansancio" de la Argentina por las frustraciones en los últimos años, el ministro del Interior ha definido la meta del "proceso" en la instauración de una "nueva República". Y como el propósito es arduo —tras fustigar con energía a los responsables directos e indirectos del caos en que estaba sumida la Nación hace apenas 20 meses— ha advertido "que en el gobierno de las Fuerzas Armadas no hay apertura política en el sentido electoralicio. No va a haber elecciones en el plazo inmediato ni siquiera en el sentido de pactos o acuerdos de ninguna naturaleza". Porque, concluyó, "tenemos una tarea demasiado larga para llevar adelante. Una tarea para todos los argentinos, y es demasiado grande para perder el tiempo en pensar en partidismos, en sectorizaciones o en divisiones". ¿Hay alguna otra manera de entender esto sino como el signo de que una cohesionada voluntad castrense, ha entendido al fin que uno de los peores males que ha aquejado al país ha sido nuestra aborrecida partidocracia? El General Harguindeguy también afirmó que las FF.AA. han aprendido la lección de la historia.

Las recientes manifestaciones políticas de pseudo-dirigentes del peronismo, de dirigentes democristianos (éstos auténticos, pues sólo lo son de sí mismos) y de trasnochados radicales (el más izquierdista de los cuales, Raúl Alfonsín, ahora recita modosas fórmulas centristas), se perfilan así como meros actos fallidos de quienes carecen de la menor autoridad moral para opinar siquiera, sobre la suerte de una Nación a la que hicieron víctima de su egoísmo, su inepcia y su



General Harguindeguy

mísera pequeñez, cuando no de su deshonesta voracidad.

La Madre "Tellus" y Algunos Hijos

El miércoles 23 de noviembre, un violento aunque profundo terremoto con epicentro cerca de la ciudad de Caucete, San Juan, conmovió telúricamente a casi toda la superficie de la República, provocando setenta muertos, cientos de heridos y enormes daños materiales. Ni qué decir tiene, escenas de pánico, quizá más notables en la displicente ciudad de Buenos Aires, cuyos habitantes se creían —nos creíamos— inalcanzables por otros fenómenos de la naturaleza que no fueran ciertas sudestadas, con crecidas del Riachuelo, y dos granizos por año. Esta vez no fue así, y en las calles porteñas se dió el "llanto y crujir de dientes" de millones de vecinos, sin daños mayores pero en paños menores.

La otra violencia, la que no nace de la tierra sino de las almas y mentes enfermas, también se hizo presente durante este último mes. El 8-XI fallece un muchacho en Lezama, al levantar una granada junto a las vías del ferrocarril. El mismo día es baleado y muerto en Rafael Calzada, el agente de la Policía Federal, Domingo Teodoro Alderete. El 2 de diciembre, en San Justo, se produce un atentado contra un agente de Chrysler y mueren dos personas (Daniel Argüello y J.P. Nopgeot Santos) y otras dos, transeúntes, quedan gravemente heridas. También el 2, una bomba estalla debajo o dentro de un automóvil estacionado en Uruguay y Montevideo y provoca, a media mañana, siete heridos de consideración. El 7, en Monte Chingolo un grupo de terroristas atenta contra la policía y mata a un niño de corta edad. Pero el 1° de diciembre, el teniente general (RE) Alejandro Agustín Lanusse, luego de haberse negado a hacer declaraciones en Chile —adonde había ido por el casamiento de un sobrino— las hace nomás, con la soltura que le caracteriza. Y dice esto, para recordar: "el marxismo es algo que nos ha perturbado mucho *y sigue siendo motivo para alentar actitudes negativas en nuestros países*". No por error hemos incluido estas expresiones, solapada y frívolamente pro-marxistas, en el capítulo de la violencia. Porque las "actitudes" aludidas no son otras que la resistencia que nuestras sociedades cristianas saben todavía oponer a la criminalidad comunista. Lanusse ha madurado tanto políticamente, que ya no cree en élla. Como no creyó inmoral mesarle las barbas a David Graiver. •



Las declaraciones de Lanusse.

Juan Luis Alvarado

FUE uno de esos hombres, no tan raros como parece, que descubrieron el Nacionalismo ahondando en su convicción radical. Nunca se arrepintió de haber seguido a Hipólito Yrigoyen en sus épocas de estudiante y de abogado joven porque veía en él, más allá de las anécdotas que importaban a sus secuaces y enemigos, la posibilidad de una política autónoma con sustento popular. Delinear esa política fue el objeto de sus desvelos, de sus serios estudios de los problemas argentinos. En 1935, con otros jóvenes radicales, fundó FORJA. A él se debió casi enteramente la redacción del manifiesto **A los pueblos de la República y de América,** uno de los documentos más lúcidos de la época y de los que más contribuyeron a esclarecer el debate político. Y a él se debió una labor imperceptible de orientación, ejercida por la palabra en diálogos ponderados que tenían algo de socráticos.

Tenía las mejores condiciones del político de gabinete, pero le faltaba un detalle: la Fe. Cuando la recuperó, se produjo el reencuentro con sus antepasados fundadores, volvió a la intimidad de su pueblo, se encajó del todo en la Argentina verdadera. En 1943 fue quien decidió la adhesión de FORJA al pronunciamiento militar, que se había definido como católico. Tres años más tarde era elegido gobernador de San Juan, su provincia, cargo que desempeñó con una magnanimidad de tono épico pero que declinó al año siguiente para no someterse al manoseo de Eva Duarte.

En adelante, cerradas las opciones políticas, se consagró al apostolado. Era miembro de la Acción Católica y desplegó una intensa actividad parr difundir la doctrina social de la Iglesia ante auditorios escasos y heterogéneos a los que llegaban sus exposiciones como un magnífico derroche de erudición. Salvos el P. Meinvielle y Roberto Gorostiaga, no ha de haber habido otro argentino que conociera tan a fondo la doctrina social católica.

Fue un verdadero maestro. Por el vasto conocimiento, en muchos aspectos minucioso, de las cuestiones políticas, históricas, económicas que gravitan sobre el destino del país; por la serenidad de su espíritu; por el dominio exquisito del idioma; por la manera delicada de adaptarse al interlocutor; por la valiente franqueza de sus actitudes.

En los últimos años pensaba en una nueva definición del viejo Nacionalismo, que partiera de una idea más amplia de la Nación. Creía que había que hallar la fórmula capaz de reunir de nuevo al Virreynato del Río de la Plata más la Capitanía General de Chile —quizá también el Perú. Ese le parecía un ideal asequible, no el vago hispanoamericanismo proyectado sobre un territorio en que cualquier forma de gobierno resulta utópica. (Lugones pensaba lo mismo). Contaba con que lo que hiciéramos en ese sentido hallaría eco en las otras naciones, siempre que nos despojáramos de toda intención de predominio y esa alharaca de la "Argentina potencia" que nos indispone de entrada con aquellos a cuyas expensas habría de serlo. Presentía una potencia **con** nuestros vecinos, no **sobre** ellos. Consideraba a la humildad una virtud tan necesaria para las naciones como para las personas. Esa iniciativa es un legado que debemos asumir.

Hace tres años, al borde de la muerte, tuvo una curación repentina, que atribuyó a San Francisco de Asís. Había hecho fortuna con su profesión de abogado y formuló un voto de pobreza y se incorporó a la Tercera Orden Franciscana. Así, despojado de toda carga material, inundado de piedad, sirviendo todavía a la patria con sus últimas fuerzas, lo halló la muerte. Dios lo ha de tener en su gloria. •

R.R.A.

Cabildo Responde al Directorio del Banco de la Nación Argentina

En su edición del día 9 del corriente mes (Nº 11, 2ª Epoca) la revista CABILDO publicó una nota intitulada «Grave versión sobre operaciones financieras» (pag. 5), en la que se hacía eco, aunque con carácter «estrictamente interrogativo», como allí se dice, de un hecho de indudable interés general. Cerraba dicha nota —luego de haber expresado el deseo de que tal versión mereciera ser «veraz, clara y enérgicamente desmentida» — con la reiterada esperanza de una respuesta «plenamente satisfactoria». Con fecha 14, el directorio del Banco de la Nación Argentina nos dio su contestación oficial en los términos que integra y textualmente reproducimos por nuestra cuenta, pese a que aquél, por su parte, ya la hizo pública en diarios de los días 17 y 19:

Buenos Aires, 14 de noviembre de 1977.
Al señor Director de la Revista "Cabildo"
Don Ricardo Curutchet

Ante el artículo publicado en la revista de su dirección aparecido en la edición del 9 del corriente, me dirijo a Ud. en nombre del Directorio del Banco de la Nación Argentina, sus órganos superiores de conducción administrativa y en el mío propio para manifestarle la justa indignación y el profundo desagrado que ha producido su contenido, como asimismo la necesidad de desmentir rotundamente las falsedades que surgen de la supuesta versión.

Llama poderosamente la atención que quien pregona defender los altos intereses de la Nación por intermedio del periodismo, difunda versiones tendenciosas que revelan desconocimiento de la gestión bancaria, sin antes informarse sobre su autenticidad.

Por ese medio se lesiona en forma gratuita el prestigio de instituciones como el Banco de la Nación Argentina, cuyo 86º aniversario recientemente hemos celebrado, con lo que el efecto de la publicación resulta diametralmente opuesto al proclamado.

Por lo tanto, este Banco exige que en el próximo número de su revista se dé la misma publicidad al contenido íntegro de esta nota incluyendo las aclaraciones que a continuación se exponen:

Al punto 1) "Durante el lapso comprendido entre los días lunes 10 y jueves 20 de octubre ppdo., la mesa de dinero del Banco de la Nación habría operado en el orden de los 600 millones de dólares (equivalentes a 300 mil millones de pesos nuevos ó 30 billones de pesos viejos), dándolos en préstamos a plazo fijo (30 días máximo) al 112% de interés promedio, a cuatro importantes bancos privados de plaza y financieras conexas, estrechamente vinculados por razones personales con ciertos importantes miembros de la conducción bancaria oficial".

Falso. La mesa de dinero del Banco de la Nación Argentina —creada durante nuestra gestión— no opera en dólares, ni tampoco los da "en préstamo a plazo fijo (30 días máximo)". Durante el período mencionado del 10 al 20 de octubre el volumen total intermediado fue de $ 59.350 millones. Estos recursos se distribuyeron —como es de práctica— entre 11 bancos y 27 entidades financieras de sostenida presencia en el mercado, quienes los tomaron caucionando su propia cartera de certificados de depósito transferibles. La tasa de interés del 112%, fue el promedio para operaciones de 1 a 14 días durante el período bajo análisis.

Al punto 2) "Tales instituciones (bancos y financieras) habrían recolocado a su vez, por igual término, esa masa de dinero en préstamos concedidos a un promedio del 162% de interés, haciendo así una diferencia de 50 puntos respecto del 112% al que los habrían tomado. Tal 162% representa un rendimiento anual efectivo del 225%, aproximadamente. Y los 50 puntos referidos equivaldrían a una ganancia neta de casi 25 millones de dólares en 30 días".

Escapa al conocimiento del Banco cuál es el destino final de los fondos intermediados por la mesa como asimismo cuáles son las tasas de interés de su recolocación.

Al punto 3) "También ocurriría que a la fecha de la operación inicial, "el Banco de la Nación se hallaría en descubierto (o 'en rojo', como se dice en la jerga del caso) con el Banco Central, en una suma igual a la prestada, es decir, en 600 millones de dólares (u$s 600.000.000)".

Falso. Durante la vigencia de la nueva ley de Entidades Financieras el Banco de la Nación Argentina no ha registrado deficiencias de efectivo mínimo conforme a las normas establecidas por el Banco Central de la República Argentina. La sola mención de un "rojo" de u$s 600 millones —que equivale a las 3/4 partes del total de nuestros préstamos a esa fecha— demuestra lo disparatado de la versión.

Al punto 4) "Al colocar así una masa dineraria de tal volumen, el Banco de la Nación habríase visto obligado a cerrar, por primera vez en su historia (de la que simultáneamente se celebraba en acto solemne una importante efemérides, con asistencia y expresiones laudatorias del Presidente Videla), los créditos agropecuarios y comerciales, y las líneas de redescuento a los bancos oficiales provinciales".

Falso. En diversas oportunidades el Banco ha suspendido transitoriamente las acreditaciones de sus préstamos. Esto sucede en todo el mundo cuando una entidad debe recomponer sus encajes. También es inexacto que suspendimos líneas de redescuentos a bancos oficiales provinciales, por la sencilla razón de que nunca han existido.

Al punto 5) "Estos habrían tenido que acudir entonces al mercado en busca de dinero para satisfacer los créditos necesarios para las respectivas cosechas, pagando las elevadas tasas que dieron lugar a los episodios vividos días pasados".

Falso, por lo explicado "ut supra" Mucho antes del período mencionado ya algunos Bancos Provinciales habían comenzado la "carrera" de las tasas de interés.

Al punto 6) "Los hechos referidos habrían determinado la substanciación de un sumario que se estaría incoando en una de las dependencias técnicas del Banco Central".

Falso. Consultadas las autoridades del Banco Central de la República Argentina desmintieron la existencia de un sumario.

Por último, resulta ilógica la presunción de que hayan sido las Empresas del Estado las últimas beneficiarias de los recursos ofrecidos, puesto que el 83% del monto intermediado durante el período en cuestión fue invertido precisamente por dichas Empresas. Por otra parte, los operadores de la mesa de dinero tienen obligación de actuar con ajuste a la política fijada por la Dirección.

Con esto hemos dejado debidamente aclarada la falsedad de las imputaciones o versiones contenidas en el artículo, que resultan ofensivas para el Directorio del Banco de la Nación Argentina y sus órganos administrativos.

JUAN OCAMPO
Presidente

Por considerarlo propio de nuestro derecho y para una más completa información del lector, también transcribimos aquí nuestra respuesta, fechada el día 25, por las razones que en ella se explican:

Buenos Aires, 25 de noviembre de 1977
Al señor Presidente del
Banco de la Nación Argentina
Dr. Juan Ocampo

Me dirijo a usted y a aquellos cuya representación invoca en su nota Nº 888, fechada el día 14 de este mes, a fin de acusar recibo de ella; la cual, por haber sido remitida a la casilla de correo de CABILDO y no a mi domicilio particular, en donde la esperaba (de acuerdo con lo anunciado telefónicamente por su secretario privado) ha llegado a mis manos con una sensible demora.

Registro debidamente las "aclaraciones" que contiene respecto del artículo aludido. Ellas tendrán, con los comentarios correspondientes, amplia y textual publicidad, pero, entiéndase bien, no por exigencia del Banco que usted preside *—la que en este caso, al menos, no me alcanza—* sino propia, *es decir, la que me imponen mi personal sentido del honor y las normas y hábitos éticos de quienes militamos en esta singular empresa que se llama CABILDO y que desde su primer número (nótese: 17 de mayo de 1973) se halla en una misma e inusual línea de conducta bajo mi dirección y responsabilidad.*

En cuanto a las consideraciones subjetivas y adjetivas que también contiene la nota que contesto, sólo diré que las rechazo, por la sencilla razón de que no reconozco a sus remitentes autoridad alguna para formularlas ni insinuarlas en esos términos acerca de una publicación que, por su limpio y esforzado patriotismo, se ha hecho digna en todas partes del mayor de los respetos. Como bien les consta a usted y a sus representados.

RICARDO CURUTCHET
Director de "CABILDO"

Lamentablemente no podemos dar por cerrada así la cuestión. Primero, por el tono de la respuesta divulgada, en la que se califica de «insidioso» y «falso» en varias oportunidades, un planteo referido a temas de orden público formulado interrogativamente y en tiempo condicional, es decir, sin hacer aseveraciones propias. Segundo, PORQUE NO CONSIDERAMOS SATISFACTORIAS LAS ACLARACIONES APORTADAS. Y tercero, porque ellas mismas nos inducen, con exigencia propia del empeño esclarecedor que únicamente nos mueve, a ampliar aquel planteo original con respuestas taxativas y nuevas consideraciones e interrogantes:

Estas son las siguientes:

PUNTO 1 (MESAS DE DINERO). Las mesas de dinero —por las características de su operatividad cerrada, destinada al tráfico de dinero "caliente" (corto plazo y altísimos intereses) para afrontar dificultades inmediatas o financiar negocios fugaces— son instrumentos reconocidos en la plaza financiera como de intermediación puramente especulativa. No están al servicio del país, ni de las instituciones, ni del público inversor ni prestatario, sino, exclusivamente, de quienes las manejan. Si dentro del desenfreno financiero implícito en una política económica ambigua puede tolerarse, por vía de excepción, que dichas mesas funcionen en instituciones financieras y hasta bancarias privadas, es totalmente inaceptable que un Banco oficial —líder de la banca argentina y agente financiero del Banco Central— haga suyo un instrumento de la más pura especulación; es de destacar que su Directorio actual confiesa públicamente que ha sido creado bajo su gestión. Ante tal confesión sólo cabe esperar el correspondiente pronunciamiento del Banco Central. Además, sería muy positivo que el país supiera por qué tal "herramienta de conducción y aplicación crediticia", de la que ahora se confiesa autor el Directorio del B.N.A., no ha sido considerada de igual utilidad ni instituida por los restantes Bancos oficiales nacionales (Banco Nacional de Desarrollo, Banco Hipotecario Nacional, Caja Nacional de Ahorro y Seguro) o por otros Bancos oficiales de añeja trayectoria como el de la Provincia de Buenos Aires. Así, los inversores, los "ahorristas", podrían determinar si esta concepción es un hallazgo de los actuales directores del B.N.A. —que orgullosamente lo declaran— o bien sus pares de las otras instituciones bancarias oficiales no han tenido análoga imaginación, o se han abstenido de imitarlos ya sea por ignorancia, por prudencia o por alguna otra razón.

PUNTO 2 (OPERACION EN DOLARES). Desde luego que damos por sentado que la mesa de dinero del B.N.A. no opera en dólares. No ignoramos que las operaciones bancarias argentinas se pactan en moneda argentina, salvo expresa autorización en cada caso del B.C.R.A. Desmentir una mera medida de simplificación cuantitativa es, en el mejor de los casos, una ingenuidad y, en el peor, un agravio a la inteligencia media de los lectores.

PUNTO 3 (ACERCA DE LOS PLAZOS). Aclarar que la mesa de dinero no opera a plazo fijo de 30 días es superfluo. Cualquiera sabe que sus operaciones, si bien no revisten las características clásicas del plazo fijo tradicional, deben contar necesariamente con un plazo cierto de vencimiento, por corto que sea. Si no fuera así, carecerían de una de las condiciones indispensables del con-

trato de mutuo o préstamo, circunstancia que ningún banquero puede ignorar, sobre todo cuando además es profesional en leyes. Basta tomar cualquier diario y leer su sección financiera para saber que los promedios típicos de los plazos de operaciones por mesas de dinero se establecen comparativamente a 7, 14 y 33 días.

PUNTO 4 (UNA CUESTION DE CIFRAS). El Directorio del B.N.A. reconoce que en el período considerado, su mesa de dinero operó por $ 59.350 millones (equivalentes entonces a 120 millones de dólares) y sostiene que el Banco no ha quedado nunca en descubierto "desde la vigencia de la nueva ley de entidades financieras". Pero por otro lado también reconoce que ha debido suspender todos sus créditos —como es público y notorio— durante el lapso en cuestión, por serle necesario recomponer sus encajes. No es muy clara la explicación —en realidad es incomprensible— si se tiene en cuenta que "recomponer el encaje" es un eufemismo, usado en este caso para decir exactamente que no se contaba con fondos para atender las líneas normales de crédito del Banco, mientras simultáneamente se intermediaba dinero de inversores a través de la discutible "mesa", por decenas de miles de millones de pesos. Que el total intermediado por el Banco sea una cifra u otra, pero siempre dentro de un orden supermillonario en dólares, carece de importancia frente al hecho cierto de que se hayan derivado ingentes recursos de los inversores a la especulación parasitaria y no aplicado a los sanos fines que señala la Carta Orgánica del Banco. Asimismo, recomponer encajes o desnutrición e inanición financiera, en el fondo de las cosas da igual, aunque se pretenda disfrazarlo con expresiones sofisticadas. Y también los únicos perjudicados son los inversores genuinos del Banco, que no recibieron el interés legítimo de plaza, y los usuarios auténticos que debieron soportar, en un período crítico, la suspensión y negación de sus operaciones crediticias. Aunque nos duela, creemos que el Directorio de un banco oficial —repetimos, líder de la banca argentina— constituido por "expertos banqueros privados", no puede justificar semejante deficiencia técnica. Además, el Directorio del B.N.A. mantiene silencio sobre las elementales preguntas implícitas en nuestro comentario, a saber:

¿Cuál es el monto total de dinero intermediado por el B.N.A. a favor de bancos y entidades financieras privadas, desde la iniciación de la famosa mesa de dinero?

¿Cuál es el monto total de los créditos que el B.N.A. tuvo que suspender y negar en el período analizado cuando simultáneamente trasfería casi 60.000 millones de pesos, según su propia confesión, a 11 bancos privados y 27 financieras de plaza?

¿Cuál hubiera sido el monto de los intereses e indexaciones dejados de percibir por el Banco de haberse mantenido las líneas de créditos y satisfecho los préstamos a sus clientes normales?

PUNTO 5 (AGRAVANTES E INTERROGANTES). Pero es realmente insólito que esas mismas autoridades que en un momento dado de su gestión no mantuvieron la íntegra capacidad prestadora del Banco, reconozcan abiertamente tres extraordinarias circunstancias, que nos parecen agravantes:

a) Que los 60.000 millones intermediados por su mesa de dinero hayan sido prestados a 11 bancos (que presumimos privados) y 27 entidades financieras (que descontamos son privadas); todos los cuales constituyen a su vez nuevas intermediaciones especulativas en la colocación de ese dinero al público;

b). Que, efectivamente, la tasa del 112% anual vencido fue la tasa "promedio" para las operaciones durante el período bajo análisis, si se entiende que ese promedio reconoce necesariamente la existencia de tasas menores, y que el nivel de intereses en el período considerado era sobradamente superior en todas las entidades bancarias y financieras de la plaza;

c) QUE, ESCAPA AL CONOCIMIENTO DEL BANCO CUAL ES EL DESTINO FINAL DE LOS MONTOS INTERMEDIADOS POR LA MESA, COMO ASIMISMO CUALES SON LAS TASAS DE INTERES DE SU RECOLOCACION.

Si bien frente a estas insólitas declaraciones los comentarios huelgan, se nos hace insoslayable plantear algunas preguntas y hacer algunas reflexiones:

a) ¿Es función crediticia del B.N.A. —mientras debe suspender sus propios créditos a su clientela y recomponer sus encajes— prestar sus fondos y los de sus inversores a otros intermediarios financieros privados? Mientras todas las empresas del país se encuentran ante un estrangulamiento financiero de posibles graves consecuencias, ¿es lícito, o por lo menos ético, que el primer Banco oficial del país derive sus fondos a usuarios que los represtarán a esos mismos clientes o a otros de su propia cartera a un costo mucho mayor? ¿Es correcto que un Banco nacional agote su propia capacidad prestable en beneficio de su competencia privada? ¿No hay en la Ley de Entidades Financieras ninguna previsión que contemple la finalidad comunitaria de la Banca? ¿No es criterio básico de conducción financiera, y crediticia en particular, que la banca oficial argentina destine sus fondos a préstamos útiles para la sociedad, y a actividades y clientes que ejerzan una función productiva para el país? ¿Cómo se explica que el total de los depósitos recibidos por la mesa de dinero del B.N.A. haya ido a parar a las arcas de instituciones financieras privadas?

b) ¿Cómo es posible que el B.N.A. haya sido inducido a prestar sus depósitos en beneficio de su competencia privada a tasas de interés inferiores en casi un 50% a las vigentes en ese mercado y en ese momento? Si se tiene en cuenta que la finalidad ética del Banco es la asistencia financiera a las actividades útiles del país, aunque ello haya sido siempre motivo de su sacrificio ganancial frente a la banca privada, ¿cómo justificar préstamos que no cumplieron esa finalidad y que por añadidura fueron brindados a esa competencia a costos irrisorios, sabiendo que la única finalidad de ésta, beneficiada así, era represtar ese dinero a tasas más altas? ¿Por qué no se eligió lisa y llanamente otorgar los créditos a quienes correspondía y a las tasas que correspondían, para no perjudicar ni siquiera lateralmente al Banco? No se puede argumentar carencia de mercado tomador del dinero, en un momento en que el Banco tuvo que suspender sus propios créditos por falta de fondos, y en circunstancias en que otras entidades financieras de plaza los asumieron para, a su vez, represtarlos.

c) Pero la tercera afirmación es más grave aún, cuando rehuye la responsabilidad del Directorio por el destino final de los fondos que presta y al mismo tiempo reconoce que no puede saber cuáles son las tasas de intereses de su recolocación. ¿En qué quedamos? O el Directorio sabía que el destino del dinero del Banco era su represtación más cara —lo que por otra parte resultaba más que obvio si los prestatarios eran también bancos y entidades financieras— o descuidaba sublimemente uno de los principios básicos de la dirección y ejecución crediticias, especialmente en la banca oficial: CONOCER PERFECTAMENTE EL DESTINO DE LOS FONDOS QUE PRESTA. Creemos que ningún otro banco oficial tendría dificultades tan agudas para explicar el destino de sus créditos argumentando que lo ignora. Aquí también el Directorio omite consignar el monto total de fondos de su propiedad y/o intermediación que fueron derivados durante su gestión a esas instituciones privadas. Y omite también enriquecer dicha información, clasificando los montos totales acordados o transferidos o prestados a cada una de las instituciones beneficiadas. Al parecer, al Directorio tampoco le preocupa cuál es la pérdida, por omisión, que debió sufrir el Banco por interés no percibido entre las tasas que cobró y las vigentes en el mercado en esos mismos momentos. Un simple cálculo de 60 puntos de diferencia, nada más que para el período señalado y sobre el monto que el mismo Banco indica, nos parece a nosotros que implica una pérdida lisa y llana de utilidad del orden aproximadamente de los 6.000 millones de pesos si tomamos un plazo de 30 días, y de 3.000 millones si lo reducimos a 14. ¿Cómo se justifica ésto?

PUNTO 6 (LOS BANCOS PROVINCIALES). Nadie ignora que los Bancos Provinciales —argumentando precisamente la suspensión de los créditos del B.N.A. (ver declaraciones del Ministro de Economía del Chaco sobre la situación algodonera)— debieron incrementar abruptamente sus tasas tomadoras durante el período analizado —con prescindencia o no de si lo venían haciendo paulatinamente antes— para afrontar las múltiples dificultades financieras que se crearon en los ámbitos de sus respectivas provincias a los sectores económicos de la producción. Páginas enteras de los diarios de dicho lapso, por otra parte, comentaron hasta el cansancio el impacto negativo de la inesperada suspensión de los créditos, y todos los sectores de la producción nacional formularon sus críticas y su asombro ante tal insólita circunstancia. Sin embargo, en ese momento, el Directorio del B.N.A. no pareció preocupado, como lo está ahora intentando desmentirla, por las consecuencias perniciosas que, para los Bancos Provinciales y para toda la actividad creadora y productiva del país, tuvo su aparente imprevisión. ¿Cómo puede sostenerse con ecuanimidad que mucho antes del período considerado algunos Bancos Provinciales ya habían comenzado la carrera alcista de las tasas de interés, si el propio B.N.A. prestaba sus fondos a intereses sumergidos para que otros bancos privados lo represtaran con ganancias de enorme consideración, sin arriesgar en nada sus propios capitales? Dos intermediaciones financieras sucesivas entre el inversor y el cliente final, ¿no constituyen una mayor responsabilidad práctica y ética por las alzas de interés, que la desesperada toma de dinero de los pequeños Bancos Provinciales en defensa de sus productores genuinos?

Sería sumamente interesante conocer también la opinión de los mismos Bancos Provinciales y de la Asociación que los nuclea, sobre si efectivamente fueron ellos los que, como lo sostiene el Directorio del B.N.A., iniciaron mucho antes la corriente alcista de las tasas de interés que hoy preocupa a todo el país. Y si fuera así —siendo también Bancos oficiales— importaría conocer el motivo de la aparente vocación especulativa que les atribuye el Directorio del B.N.A. Si no fuera pedir mucho, tal vez fuese útil para la opinión pública que los mismos Gobiernos Provinciales —ante el ataque formulado por el Directorio del B.N.A. a sus Bancos— ofrecieran dicha explicación.

PUNTO 7 (UN SUMARIO). No hemos afirmado que el B.C.R.A. haya iniciado oficialmente un sumario, por estas anómalas circunstancias, respecto de la mayor institución bancaria del país. Pero es voz corriente en la plaza financiera que se han formulado denuncias ante ese organismo rector, las cuales fueron correctamente recogidas y elevadas a su Superioridad por los funcionarios intermedios de carrera de esa institución. Si el B.C.R.A. ha de decidir o no, en su más alto nivel directivo, la iniciación del sumario que corresponde, a fin de deslindar las responsabilidades emergentes, es otra cuestión. Sin embargo, frente a las insatisfactorias "aclaraciones" del Directorio del Banco de la Nación que estamos comentando, no creemos que, en salvaguarda de su propia función potestativa financiera, el B.C.R.A. haya de permanecer insensible.

PUNTO 8 (INFORMACION NECESARIA Y PENDIENTE). El Directorio del B.N.A. parece haber preferido aludir solamente al número de bancos y entidades financieras beneficiadas con sus operaciones de mesa de dinero, pero ha omitido algo mucho más importante que esa simple información cuantitativa: EL LISTADO COMPLETO DE LOS BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS BENEFICIADAS, ASI COMO DE LOS MONTOS DE LOS FONDOS ADJUDICADOS A CADA UNA DE ELLAS DENTRO DEL TOTAL DE $ 59.350 MILLONES QUE MENCIONA EN SU ACLARACION.

PUNTO 9 (EMPRESAS DEL ESTADO). Si, como declara el Directorio del B.N.A., "el 83% del monto intermediado durante el período en cuestión fue invertido precisamente" por empresas estatales, debe suponerse que lo hicieron a un interés menor del 112%. Convendría saber entonces cuánto dinero y a qué intereses, se vieron obligadas otras empresas del Estado a pedir prestado durante ese mismo lapso a otros bancos y entidades; aunque no ignoramos que esta información no la puede dar el B.N.A.

PUNTO 10 (SUJECION DE LA "MESA" AL DIRECTORIO). En los párrafos finales de la "aclaración" se dice que los operadores de la mesa de dinero del B.N.A. "tienen obligación de actuar con ajuste a la política fijada por la dirección". En efecto, es sabido en la plaza financiera que esa "mesa" responde realmente al Directorio del Banco; aunque también es sabido que una mesa de dinero de cualquier

institución de crédito es un sector operativo más de captación de fondos, inserto en su organigrama común.

El Directorio del B.N.A. está administrando una institución que es de todos los argentinos, y la publicidad de sus actos —errados o no— no sólo es una necesidad de bien público sino un deber de los administradores ante la Ley. Especialmente, cuando practicarla con espontaneidad y en tiempo oportuno, demuestra que se ha procedido con eficiencia, integridad y prudencia, en la defensa de los intereses generales que le fueron confiados.

Buenos Aires, 28 de noviembre de 1977.

RICARDO CURUTCHET
Director de la revista "Cabildo"

El Directorio del B.N.A. se Expresa Públicamente por Segunda Vez

Hasta aquí las cosas, que se acaban de leer y fueron objeto de nuestra solicitada inserta en el diario **La Prensa** del 30 de noviembre ppdo. Pero al día siguiente (1º -XII) el Directorio del Banco de la Nación Argentina publicó en algunos diarios otra solicitada, que también reproducimos en esta edición, conste que a título **espontáneo y gratuito.**

Dice así:

SOLICITADA

La opinión pública ha tomado conocimiento, a través de medios periodísticos, de imputaciones efectuadas a la conducción del Banco de la Nación Argentina.

En su momento, fueron suministradas las aclaraciones pertinentes al Poder Ejecutivo Nacional, a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas y al Banco Central de la República Argentina.

El Directorio, en la convicción de haber actuado correctamente y de acuerdo a las normas legales vigentes, no desea entrar en estériles polémicas.

No obstante considera necesario aclarar:

a) Que la creación de la Mesa de Dinero responde a la prestación de un servicio financiero que al ser utilizado en gran medida por las empresas estatales, evita que éstas deban concurrir a otras instituciones para colocar sus excedentes transitorios;

b) Que los fondos intermediados por la Mesa de Dinero no constituyen depósitos y en consecuencia, no pueden ser aplicados a la atención de las habituales líneas de crédito de este Banco.

A los efectos pertinentes se ha solicitado a la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas su pronta intervención.

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Directorio

Noviembre 30 de 1977.

Esta solicitada hubiese sido refutable de inmediato por otros medios no propios (para lo cual teníamos los recursos suficientes y **propios**). Pero nos abstuvimos de hacerlo por razones de sobriedad, porque no está en nuestro ánimo promover escándalo sino servir al bien público. Como está bien probado y no hay **nadie** con autoridad para desmentirlo.

Dicho esto, con toda la responsabilidad exigible y ofrecida, contestamos una vez más al Directorio del Banco de la Nación Argentina:

Cuando **Cabildo** le brindó la oportunidad de desmentir en forma "veraz, clara y enérgica" y mediante una respuesta "plenamente satisfactoria" las versiones que sobre las operaciones financieras de su conducción, venían siendo comentadas en la plaza especializada, fue el primer sorprendido por el hecho de que dicho Directorio asumiera su justificación por los más diversos medios y, particularmente, en una carta dirigida a nosotros, carente de estilo, sin aportar otras aclaraciones que nuevas dudas sobre sobre un discutible y quizá objetable manejo de la primera institución bancaria de la Nación. Ahora se informa al país que su Directorio "no desea entrar en estériles polémicas", y todo lo demás que se acaba de leer.

Al margen de lo que la opinión pública haya ya juzgado sobre todo este lamentable e inacabado episodio, quisiéramos recordar al referido Directorio lo siguiente:

1. — El prestigio del B.N.A. y de la Nación misma (como se pretendió jugarlo en la conocida carta al diario **La Nueva Provincia de Bahía Blanca**), no necesita ser puesto en duda, institucionalmente, por la esporádica actuación de un Directorio que es, respecto de ambas una mera circunstancia coyuntural en su historia. Nos sorprende pues la insistente confusión del Directorio del Banco en unir su propia responsabilidad personal a la de la institución que transitoriamente administra, y hasta a la de la Nación misma.
2. — **Cabildo** no se propuso nunca entrar en "estéril polémica" alguna. Sólo pidió se desmintieran, precisamente, versiones que afectaban y afectan a ese Directorio que ejerce transitoriamente la

administración del primer Banco público de la Nación. Y ofreció espontáneamente publicar dicho desmentido, en cuanto el mismo fuera plenamente satisfactorio, veraz, claro y enérgico. A pesar de que estas condiciones no se dieron, y haciendo realidad un casi extinguido sentido del honor, Cabildo costeó de su parvo peculio una solicitada en la que transcribió la totalidad de la pretendida aclaración bancaria para que NO SE INTERPRETARA LA ESPERA HASTA LA APARICION DEL ACTUAL NUMERO COMO UNA RENUENCIA DE SU PARTE AL ESCLARECIMIENTO DEL ASUNTO.

3. — Si por "polémica estéril" puede conceptuarse la obligación legal y natural de cualquier responsable de negocios públicos, de responder las preguntas lógicas que cualquier ciudadano con sentido común puede formular ante una aclaración irrelevante, nosotros necesariamente, obligadamente, debemos ser polémicos, no porque lo deseemos, sino porque al parecer, el Directorio del B.N.A. ha elegido ese camino. No hubiera habido ninguna polémica si ese Directorio hubiera conformado con sus supuestas explicaciones a la opinión pública, de la que nos sentimos intérpretes, y no la hubiera confundido aún más con las inusitadas nuevas "concepciones" crediticias que surgen de aquéllas.

4. — Nuevamente debemos hacer notar al Directorio del Banco que ya sabíamos en qué consiste una "mesa de dinero", instrumento que no está sino aplicado a la especulación y, en último término, a la usura. Nuestro comentario sobre la iniciativa de fundarla y operarla en el primer banco del país, era lo que motivaba, precisamente, una preocupación nuestra de orden ético. Tratar de justificarla ahora como medio de facilitar a Empresas del Estado la posibilidad de colocar sus excedentes agrega, más que claridad, nuevo motivo de interrogantes. ¿Las empresas del Estado tienen excedentes financieros para colocar a altos intereses en bancos, cuando por otro lado se incrementan constantemente las tarifas, agobiando a sus usuarios con el pretexto de mantenerlas, aún precariamente, en servicio? ¿Solamente las empresas del Estado son las inversionistas de esa "mesa de dinero" del B.N.A. y a ellas limita su operatividad? ¿El dinero de las empresas del Estado es, entonces, el que se deriva a través de ese "servicio financiero" que el Directorio del Banco creó, y de lo que se ufana, hacia otros bancos privados y financieras para-bancarias para ser represtados a tasas mayores de las que se les abona a esas mismas empresas? ¿Y adónde recurren las empresas estatales que no tienen excedentes como, según es público y notorio, las hay?

5. — Que los fondos intermediados por la **"mesa de dinero"** no constituyen depósitos "especiales" (es decir de ahorro, o de cuenta corriente, o a plazo fijo, etc.), ya lo sabíamos. Pero que constituyen **recursos prestables** también lo sabemos. Si no, ¿para qué se toman? ¿Para hacer beneficencia? . Porque todo valor "colocado" por un tercero en un banco para obtener interés constituye económica y jurídicamente un depósito considerado en un sentido genérico: depósito bancario que por tanto es hoy susceptible de ser recolocado, según disponga su directorio.

6. — Ahora bien, como recursos prestables, el Directorio del B.N.A. ¿no tiene la obligación moral, material y ética de destinarlos a los clientes directos del mismo banco y no a otras instituciones bancarias y financieras? ¿O es que la clientela general de los bancos y de las empresas financieras, obligada por las altas tasas de interés imperantes y por las exigencias de sus mismos banqueros no está tomando créditos a treinta días y aún menos? Si no fuera así, ¿para qué toman el dinero del B.N.A. los once bancos y las veintisiete financieras privadas a quienes se les destinaron los fondos de la "mesa de dinero"? Claro; cabría una alternativa: que esos bancos y financieras (CUYOS NOMBRES SEGUIMOS DESCONOCIENDO) hubieran tomado dinero del B.N.A., al bajo interés al que se les prestó, PARA "RECOMPONER" SUS PROPIOS ENCAJES ANTE EL BANCO CENTRAL POR HABER CAIDO ELLOS, A SU VEZ, EN DESCUBIERTO. Preferimos creer que esta alternativa no es la real, porque si lo fuese sería muy grave el hecho del eventual "circuito" que se hubiera así formado: EMPRESAS DEL ESTADO — MESA DE DINERO DEL B.N.A. — BANCOS Y FINANCIERAS PRIVADAS PARA CUBRIR SUS DESCUBIERTOS Y EVITAR LAS MULTAS Y SANCIONES DEL BANCO CENTRAL. ¿Podría ocurrir entonces que de este modo, consciente o inconscientemente, el propio B.N.A. opere como instrumento para cubrir y disfrazar transgresiones y evitar sanciones a bancos y financieras particulares a través de su propia mesa de dinero? He aquí un tema, muy específico, al cual la Fiscalía Nacional de Investigaciones Administrativas dedicará, sin duda, su especial atención, habida cuenta de la propia confesión implícita del B.N.A.

Creemos entonces, que el Directorio del B.N.A. ha hecho muy bien en recurrir a la Fiscalía, y no dudamos que ésta, con su característica idoneidad y acrisolada honestidad, dará respuesta a tantos interrogantes dentro de la mayor brevedad posible. Creemos, también, con la misma sinceridad, que el Directorio del B.N.A. continúa debiendo a la opinión pública una clara e inmediata respuesta a las preguntas que hemos planteado y que continuamos haciendo, ya que el hecho de recurrir a un Ente de Contralor Administrativo no es óbice para que, simultáneamente, se informe de modo directo y sin más circunloquios esotérico-financieros sobre quiénes fueron, concretamente, los beneficiarios de las operaciones observadas, y cuál fue el monto dinerario que a cada uno le correspondió. •

Ricardo Curutchet

El Anticapitalismo Nacionalista y el Capitalismo de "La Razón"

> *"Para explicar mejor cómo el comunismo ha conseguido de las masas obreras la aceptación, sin examen, de sus errores, conviene recordar que estas masas obreras estaban ya preparadas para ello por el miserable abandono religioso y moral a que las había reducido en la teoría y en la práctica la economía liberal".*
>
> *"DIVINI REDEMPTORIS" – S.S. Pío XI*

EN un extenso artículo aparecido en *La Razón* del 3 del corriente, puede leerse un elogio del equipo económico que alcanza ribetes increíbles, sólo parangonables con la servil obsecuencia de un empleado hacia su jefe en épocas de ascensos.

Como decíamos, entre ditirambos variados a Martínez de Hoz y sus colaboradores, el plumífero de turno desgrana,- ¡cuando no! -, los párrafos que fotográficamente reproducimos y que llevan por título "Anticapitalismo medieval". Allí nos enteramos de que sectores del "nacionalismo autoritario" reunidos, seguramente, en cavernícola tenida en los sótanos de alguna capilla estilo gótico, han "orquestado" – según algunos observadores – un ataque contra el plan económico y algunos de los más conspicuos funcionarios del "equipo" del ministro económico, que no nos ha resultado nada económico.

Pasando por alto lo de "algunos observadores",- giro habitualmente utilizado por la "prensa seria" para hacerle creer a cada vez menos bobos, lo que éstos repetirán con cara de serios, en rueda de amigos,- lo dicho entraña una grosera falsedad. Lo que el Coronel (R.E.) Obón "haya dicho o dejado de decir, corre por su exclusiva cuenta y riesgo. Y como entre aquellos con los que, se dice, estaría relacionado, no se ha incluído (aún) al grupo de la revista *Cabildo*, no nos cabe sino decir que no ha existido el contacto al que se refieren los aludidos observadores.

En lo que toca al Gral. (R.E.) Adel Edgardo Vilas, el pretendido enrolamiento en los argumentos desarrollistas parece un débil argumento como para adscribirlo al feroz anticapitalismo que endilgan al misterioso "director de una revista". Tanta será la preocupación por la creciente difusión de *Cabildo* que se "coincide significativamente" en no nombrarnos. Dejamos a nuestros lectores, avezados en desentrañar entrelíneas, la respuesta al interrogante.

Además, y nos enteramos recién ahora, nosotros, humildes y esforzados lectores cotidianos de *Clarín*, que las tesis desarrollistas están emparentadas con el anticapitalismo medieval del nacionalismo autoritario. Y buenos Frigerio, si el redactor de *La Razón* lo dice. . .

Sigue diciendo el "informado" columnista que en forma "significativamente coincidente" el director de una revista (SIC) y los nombrados Cnl. Obón y Grl. Vilas, habrían promovido "declaraciones enjuiciatorias", "acusaciones contra el presidente de un banco oficial" y habrían incurrido en la "difamación de un funcionario del equipo económico", además de achacar al director de *Cabildo* un "desconocimiento" del "*modus operandi*" de las mesas de dinero que se ve desmentido por los cientos de adhesiones recibidas con motivo del entredicho con el Directorio del B.N.A., muchas de las cuales provienen de profundos conocedores de las operaciones que se realizan en la plaza financiera. Respecto de este tema nos remitimos a las páginas de la presente edición donde es tratado "*in extenso*". Allí también el lector podrá decidir si *Cabildo* desconoce la "operativa" de las mesas de dinero o si, por el contrario, la conoce demasiado bien, para desgracia de *La Razón* y sus defendidos.

No, señores de *La Razón*, transformado en gacetilla del Ministerio de Economía. Si una mañana, cientos de miles de amas de casa tropiezan con la repetida realidad (no por repetida menos dolorosa) de precios en constante aumento y salarios congelados y como consecuencia de ello, protestan, no publiquen que existe una orquestación previa de la protesta. Lo que ocurre es que la situación las hace reaccionar de un modo casi idéntico, aunque no se conozcan entre sí. Es la *realidad económica*, que no es la de los graficos y las estadísticas, sino la concreta y pedestre realidad la que mueve a críticas, por lo menos a las nuestras, y sería mejor que *La Razón* se dedicara a ella en lugar de desempeñar el triste papel de cornetín del Ministro de Economía.

Por fin, en los últimos párrafos, después de una introducción gramaticalmente obscura, se reitera un sonsonete que, una vez más, debemos rechazar.

Anticapitalismo medieval

Pese a estos dos logros, los sectores del nacionalismo autoritario, poniendo de manifiesto una acendrada concepción anticapitalista descargaron en el curso de la semana sus baterías tanto sobre el plan económico como sobre algunos de sus más conspicuos funcionarios. En una operación que pone de manifiesto una coincidencia significativa —para algunos observadores "orquestada"— el general (R) Acdel Vilas y el director de una revista promovieron declaraciones enjuiciatorias y críticas del programa, acordes con las que hace un par de semanas hiciera el coronel (R) Obón. El primer crítico se enrola en los argumentos desarrollistas contra la apertura económica hacia el comercio exterior; el segundo formula acusaciones contra el presidente de un banco oficial; el tercero enjuicia la política económica por aspectos vinculados a la "sensibilidad social". Todos ellos, sumados a las argumentaciones socialcristianas puestas de manifiesto en las cenas de la Casa de Nazareth donde también se cuestionó la utilidad del capital, no han hecho sino descubrir una vez más el trasfondo de un cierto anticapitalismo proverbial sutilmente enraizado con algunas corrientes del presente. Al escuchar las argumentaciones expuestas es fácil recordar aquello de que "la utilidad es un pecado", el "oro tiene un origen diabólico" y sólo se permitía obtener beneficios a sectores social, política y religiosamente condenados (por supuesto la condena no era igual para quienes usufructuaban los préstamos).

La difamación a un funcionario del equipo económico, por ejemplo, no toma en cuenta que los argumentos —escapados de toda lógica técnica, con marcado desconocimiento de los centros operativos que se cuestionan (por ejemplo las llamadas "mesas de dinero")— que apoyan estas tesis podrían ser los mismos que explican la repentina migración de un Firmenich desde la ultraderecha hacia la ultraizquierda. Aquélla ultraderecha, tan anticapitalista y tan afincada en el pasado medieval, da paso sutil e insensiblemente a la concepción de un Firmenich y a la lógica de la metralleta. Si no, que lo diga el sacerdote Iacuzzi, copartícipe, con Firmenich, de su última conferencia de prensa en Roma, hecho que conmovió los análisis realizados por el Episcopado en fecha reciente, limitando sustancialmente algunas apreciaciones que, sin embargo, se dice, fueron volcados en un memorándum de varias páginas "que no se dará a publicidad" pero donde se enjuician severamente algunas situaciones.

Allí, tras afirmar, sin prueba alguna, que Firmenich proviene de la "ultraderecha" (sector en el que la "prensa bienpensante y moderada" ubica al Nacionalismo Católico) comentan su supuesta migración hacia la ultraizquierda, como tratando de probar esa estupidez antigeométrica o ilógica, repetida por cuanto imbécil anda suelto, de que "los extremos se tocan".

En primer lugar, afirmamos que el anticapitalismo es una definición ya arraigada dentro de las enseñanzas de la Iglesia Católica y que el Nacionalismo Católico, como es lógico, ha hecho propia.

Que hablar de "anticapitalismo medieval" resulta, cuanto menos, un anacronismo desde que el capitalismo, por lo menos en el sentido en que hoy se lo entiende, es un fenómeno que, como todos saben, aparece en le Edad Moderna. Sería como hablar del "antiindustrialismo paleolítico."

En segundo lugar, ni Firmenich ni el P. Rafael Yacuzzi han pertenecido jamás a ningún movimiento nacionalista sino que provienen de la bastarda ala del progresismo y luego tercermundismo católicos cuyos únicos impugnadores fueron, durante mucho tiempo, sacerdotes y laicos vinculados al Nacionalismo. Para ser más precisos,



Firmenich proviene del sector "avanzado" de la Acción Católica al decir de *La Razón*

Convendría que *La Razón* releyera sus páginas de hace unos quince años, en las que saludaban, alegre e irresponsablemente el "*aggiornamento*" y la "renovación en la Iglesia Católica", acompañados de vientos conciliares. Pues bien, en esos momentos hacía ya tiempo que, por ejemplo el R.P. Julio Meinvielle, había denunciado al progresismo como la avanzada del marxismo. Perdón, olvidaba que para el diario *La Razón* el ilustre sacerdote ya fallecido era sólo un cazabrujas.

Los principales dirigentes montoneros provienen, lo afirmamos, del progresismo y del tercermundismo y en lo referente al P. Yacuzzi, publicamos la portada de *Cristianismo y Revolución* (15/4/69), como prueba de ello.

Si el Episcopado está preocuapdo porque el P. Yacuzzi aparece en una conferencia de prensa montonera en Roma, junto a Firmenich, sería oportuno que se aclarara si aún figura como ejerciendo su ministerio en la diócesis de Reconquista (Monseñor Iriarte) como asevera *La Nación* del 27.11.77 y cuál es la razón por la que se permitió, por lo menos desde 1969, que el P. Yacuzzi siguiese "el camino de Camilo Torres" en nuestro país.●

Juan Carlos Monedero

RECORTES

LA NACION (1º-XI). La tribuna de doctrina colocó en su pág. 2 la noticia de que un señor, en Londres, al trabarse en fervoroso **clinch** con una señora que había dejado a su marido tomándose unas cervezas por ahí, sufrió una hernia de disco. Consecuencia: el señor, de unos 100 kilos de peso, inmovilizó a la ocasional señora dentro del pequeño automóvil en que se verificó el lance. Al hombre lo sacaron los bomberos. Al ser extraído, dijo: "**Honni soit qui mal y pense**. Yo soy un gordo bueno". La reina Isabel II de Windsor, enterada del caso, ha decidido cambiar la tradicional Orden de la Jarretera Caída por la Orden de la Hernia Inoportuna.



Julian Marías: el "microcéfalo"

CRITERIO (Nro. 1775, Nov. 77): **Criterio** está en el limbo desde hace cincuenta años y ocho cuarentenas. Desde luego, para la eternidad es poca cosa. Para nosotros, efímeros transeúntes del más acá, se nos antoja una enormidad. Tercamente, **Criterio** finge pertenecer aún a este valle de lágrimas, y suele aludir a las patéticas miserabilidades terrenas. Del limbo, pues, destacaron a Sesto Quercetti, que fuera Superior de la Compañía de Jesús en Vietman. Vivió allí en 1961 a 1976. Quercetti ha elaborado unas "**Notas sobre el nuevo Vietnam**". Dice: "el cambio de régimen se hizo, me parece, con una notable disciplina y un mínimo de destrucción y de violencia gratuitas. El **baño de sangre** que algunos temían, ciertamente no se produjo". Y sigue: "otra sorpresa: la prioridad evidente dada por el nuevo régimen a la ideología como criterio de juicio y de decisión". ¡Sorpresa, sorpresa!, se vocea por los pasillos del limbo. "La ideología de referencia —informa oficiosamente Quercetti a sus hermanos en la beatitud— es el marxismo-leninismo". Claro de otro modo jamás nos hubiéramos dado cuenta. Quercetti se enoja porque en la ideología se introducen elementos extraños. Así, "la veneración —se podría decir el culto— de Ho Chi Minh, el **gran tío**" (¡Oh Cámpora, o mores!). "Esto, evidentemente —señala con picardía el limbano Quercetti—, no se conforma con el marxismo-leninismo". "Uno se maravilla ante la lógica y la fuerza potencial de cohesión —no solamente para la colectividad, sino también para la persona— de la moral revolucionaria ...**El inevitable interrogante consiste en saber si el partido está en condiciones de dar siempre las directivas conformes con la promoción de la persona humana y el bien común,** y uno vacila en responder afirmativamente". No importa: ya se sabe que "uno busca lleno de esperanzas, etc. etc.". Una fina observación: "para la mayor parte de la población del Sur, el

fin de la guerra no marcó la liberación, sino más bien la conquista del Sur por el Norte. **Varios hechos que he podido observar me han convencido de ello".** Pasemos por alto otros párrafos salpimentados de igual astucia. Nos habla Quercetti de los "campos de reforma", donde a los prisioneros —**pardon!**, a los "internados"— se les lava diariamente el cerebro con el conocido y eficaz champú ideológico. Después del trabajo forzado hay sesiones de "autocrítica", donde los internados "toman conciencia" de su "culpabilidad". "Nuevamente se plantea el interrogante —Quercetti **dixit**—: ¿este poder sobre las personas es siempre empleado para su bien y el bien de la sociedad?". La libertad religiosa está asegurada por la constitución, lo que produjo suspiros de satisfacción en el limbo.

Pero quienes "reciben la misión y los medios de transformar el grupo religioso desde su interior mismo", son los "elementos progresistas", es decir, que han aceptado el marxismo-leninismo. Quercetti nos informa al pasar que de 200 a 300 sacerdotes católicos están escribiendo confesiones de culpabilidad en los "campos de reforma". En 1976, los obispos del Sur lanzaron "una carta pastoral común". "De una manera general —informa el bueno de Quercetti— interpretando los **signos de los tiempos** ven en las circunstancias históricas actuales un llamado al compromiso y al servicio de la comunidad nacional". Consecuentemente, condenan a los "católicos patriotas", es decir, los resistentes del Sur frente a los marxistas. Sin que Quercetti formule un juicio —¿cómo se puede formular un juicio, efímeros insensatos?—, reconoce como "positivo" el "estilo de vida frugal y austero... que puede favorecer la promoción de los valores espirituales". Nueva catequesis preconizada desde el limbo: dos bocadillos de arroz por delante; cien patadas por detrás. ¿Quién no se convertiría en santo, o por lo menos en Difunta Correa, con semejante régimen sin peligro de colesterol?. A Quercetti hay que aplicarle el epitafio de su compatriota Maquiavelo a Piero Soderini:



Isabel II de Windsor.

"La notte que morí Pier Soderini
L'alma n'andò dell'inferno alla bocca;
E Pluto le gridò: Anima sciocca,
Che Inferno! va' nel Limbo dei bambini"

(La noche en que murió Pier Soderini
su alma se presentó a las puertas del infierno.
Y Plutón le gritó: ¡Alma imbécil,
¿Infierno?. Vete al limbo de los chiquilines!).

EXTRA (noviembre de 1977): Bernardo Neustadt, latino incorregible, nos tiene acostumbrados ya a las sorpresas. "El valor consiste en huir hacia adelante", repite dos veces. Pequeña rectificación: para los faquires del arribismo, que los hay muchos, convendría mejor "el valor consiste en caer siempre parado". Se pregunta **Extra** si Ravines no volverá a pecar, después de haberse convertido de comunista internacional en liberal internacional. Quien esté libre de neustadt, digo, de pecado, que tire la primera piedra. Varios "panelistas" reunidos por Bernardo Neustadt en la Universidad de Belgrano hablan sobre el comportamiento nacional. José Luis de Imaz, uno de ellos, diserta sobre "la envidia... que es el gran motor de cambio en la vida institucional argentina... sorprendentemente, en las literaturas especializadas, el tema de la envidia aparece como poco relevante". Es una lástima que Helmut Schoeck haya escrito **"La Envidia - Una teoría de la sociedad".** Bs. As., 1969, donde en la página 8 se dice: "nos llama la atención cuán pocas obras se han ocupado exclusivamente de la envidia". Remitimos al lector a las 500 páginas siguientes. En fin, de pura envidia, un austríaco escribió antes que Imaz sobre una idea que pertenece en exclusiva propiedad a nuestro compatriota. Para vengarse elípticamente de este austríaco, Neustadt, en otro lugar, llama a Metternich, "famoso canciller **australiano**". Príncipe de Metternich, príncipe de los canguros, lo mismo da. Se recogen declaraciones del genial microcéfalo español Julián Marías. ¿Por qué ganaron en 1973 los peronistas?. Veamos en escorzo tan peraltada cuestión: "Había por un lado los radicales. Por otro lado los peronistas. No había aparecido nada nuevo". Impecable razonamiento de este filófofo discapacitado, cuyo cerebro se conserva tan lúcido e intacto como el de **la Pasionaria.** Bernardo Neustadt también nos informa que Adolfo Diz, presidente del Banco Central, "es tímido. ¿O no?". Y que José María Muñoz es "el primer trabajador de la Argentina". ¿No era otro, Bernardo?

CONFIRMADO (nov. 77): Obsecuencias corajudas de Agulla contra los que atacan a Martínez de Hoz, "anidados en el Proceso". Divagaciones de José Luis de Imaz, que figura en todas. Un señor que dice, seriamente: "el despelote debe ser analizado a la luz de la ecología". Avelino Porto confiesa que "a los 42 no soy totalmente feliz", y navega entre Aristóteles y **Tía Vicenta:** "Cada ser humano... es un animal político, algunos en mayor grado que otros". Un comentario sobre la obra poética de Marcelo Pichon Rivière: "hasta latir (cada palabra) con la misma carnal humanidad del hombre que, con ellas, o por ellas, se dio a una aventura atroz y, temblando, volvió: **"Que suerte que no volviste de Labulaye / estuve en el Infierno hay problemas de transporte / y vos no hubieras podido bajar ni yo subir".** En fin, la cultura argentina, que le dicen. ●

LORD HAW-HAW

Brasil, Paraguay y Argentina

ESTA IX Reunión de Cancilleres de la Cuenca del Plata, tuvo su epílogo en las detonantes declaraciones del Canciller brasileño, que empleó un lenguaje desusado —especialmente en Itamaraty— para juzgar con tono despechado (no exento de amenaza) a la actitud "hostil" de Paraguay. Finalmente, la cuestión derivó en una agria disputa entre Azeredo da Silveyra y un periodista paraguayo, de resultas de lo cual la prensa de uno y otro país se alineó en sus respectivas trincheras para iniciar un fuego cruzado hasta nueva orden.

Por de pronto es de destacar como hecho francamente notable, que el Canciller brasileño desde hace meses viene dando muestra de un exceso de temperamento, que indudablemente debe estar alimentado por una serie de contratiempos a los cuales no están acostumbrados los diplomáticos brasileños de los últimos 15 años.

Al resurgir en nuestro país una línea de pensamiento y acción opuesta decididamente a la política de abdicación que tantos Gobiernos argentinos siguieron, empezaron a tambalear algunos de los basamentos de la nueva "oleada imperial" brasileña. Precisamente al ser parcialmente dejado fuera de juego el Palacio San Martín y su línea de "juridicidad', surgió la denominada "diplomacia militar" o "paralela", que significó un rudo golpe para Azeredo da Silveyra, que después de haber tenido en Grenada términos casi injuriosos para nuestro país y asegurado la imposibilidad de una reunión tripartita para tratar las cuestiones del Alto Paraná, se vió presionado por los altos mandos castrenses de su país, debiendo asumir una rectificación diplomática que en sí mismo era el reconocimiento de que toda una época de las relaciones con la Argentina, esto es la época de los "hechos consumados", había concluído.



Geisel.

A partir de entonces Azeredo da Silveyra vió su posición política sumida en nuevas complicaciones, al extremo de que incluso aceptó entrar en polémica pública con un periodista paraguayo, de resultas de lo cual su imvestidura no quedó muy a salvo y quizás ello tenga consecuencias concretas en lo que se refiere a su permanencia en el Gabinete de Geisel.

Pero mas allá de esta extraña actitud pública de Azeredo, queda en claro que Paraguay está reviendo su política frente a Brasil. Hace pocas semanas, el Presidente Stroessner señaló a un directivo de una empresa "multinacional" de la industria automotriz, su "inquietud" por la actitud "destemplada" que tenían los brasileños para con los funcionarios paraguayos. Esto no nos sorprende y en alguna ocasión *CABILDO* advirtió al Gobierno Paraguayo que más allá de las fantasías industriales y de beneficios económicos posibles, se iban a encontrar conque Brasil podía ser un amo muy duro. También señalamos —y documentamos nuestra hipótesis— que era evidente que entre Brasil y Paraguay existían instrumentos reservados, porque de lo contrario carecía de explicación lógica una serie de acontecimientos y actos en las relaciones políticas entre Brasil-Paraguay y Paraguay-Argentina.

La actual conducta, aparentemente "revisionista" de Asunción, no se debe por cierto a una acción inteligente de nuestra diplomacia sino a factores ajenos, en parte, a nosotros, los argentinos. Quizás no sería fantasioso buscar la explicación en una sutil presencia norteamericana a favor de las demandas paraguayas.

De todos modos, de continuar *"in crescendo"* la polémica paraguayo-brasileña, no debe llamarnos la atención que todo el formidable complejo de Itaipú, financiado hasta el presente con recursos exclusivos de las exhaustas finanzas brasileñas, empiece a sentir estremecimientos políticos que lleven al conocimiento público (bajo forma de "libro blanco") aspectos desconocidos de las relaciones paraguayo-brasileña.

Respecto de nuestro país, no deja de ser llamativo el hecho de que el Canciller Montes, haya puesto a la luz pública, en un programa de televisión; el pensamiento de los "juristas" del Palacio San Martín en lo que se refiere a la cota de Corpus: 108 o 110 metros que, según lo señaló el vocero de Itamaraty, Lampreia, "es una cota de aceptable negociación".

Afortunadamente las fuerzas armadas argentinas —principalmente el Ejército— mantienen una sólida acción en torno a la cota que debe tener Corpus, la que no puede quedar en los términos auspiciados por el famoso "entorno" del Palacio San Martín. Pero precisamente al hablarse públicamente de "108 o 110 metros", que era la cota que aparentemente se iba a proponer en esta reunión de Cancilleres de la Cuenca, la misma quedó postergada ante la reacción de diversos sectores de nuestro país. Así pues, en febrero se iniciará otra "ronda de conversaciones" con participación de diplomáticos y de técnicos, lo que da largas al asunto, lo cual es exactamente lo que más conviene a los genuinos intereses argentinos, ya que por una parte hay que definir la situación del Palacio San Martín y por la otra observar la evolución de esta extraña polémica desatada entre Brasilia y Asunción. ●

Una Posición Política.

A NUESTRA MESA DE TRABAJO HA LLEGADO —CON PEDIDO DE PUBLICACION— EL TEXTO DE LA NOTA QUE EL DR. RODOLFO J. ARCE —ex diputado nacional por el Partido Justicialista— HICIERA LLEGAR A UN MATUTINO DE NUESTRA CAPITAL. EN ATENCION A NUESTRA MISION POLITICO—PERIODISTICA, PRO-

CEDEMOS A EXTRACTAR SUS PARTES PRINCIPALES, QUE TIENEN INDUDABLE ATINENCIA A UNO DE LOS MAS DELICADOS PROBLEMAS QUE NUESTRO PAIS AFRONTA EN LA ACTUALIDAD.

"...no cabe ninguna duda que nos encontramos amenazados por un conflicto bélico si las tratativas bilaterales acordadas con el Gobierno hermano de Chile, no llegaran a superar las dificultades que tienen su origen en la acción u omisión culposa de quienes estuvieron al frente de la Cancillería, desde el Gobierno del general Lanusse hasta el año 1976.

En efecto: para concretar me remito a los diarios de sesiones de la H.C.D. Tomo VII y IX, página 5193 y 5194 del primero y 6188 y 6189 del segundo, en donde están las pruebas de las infructuosas gestiones realizadas por los legisladores, encabezadas por el ex-diputado D. Ernesto Manuel Campos, que exigieron el envío al Congreso del acuerdo arbitral sobre el Canal de Beagle en sendas oportunidades, a los cancilleres Alberto Vignes, Federico Robledo y Manuel Arauz Castex, siempre con resultado negativo. Asimismo, el 9 de septiembre de 1975 el secretario técnico de la Presidencia, Dr. Julio González, se dirigió a la Cancillería a fin de que se procediera concretamente a la remisión a la H.C.D. del tratado de referencia para su tratamiento inmediato. El resultado también fué negativo.

Corresponde hacer notar que el clima imperante entre los legisladores era rechazar dicho acuerdo de conformidad con lo establecido por el art. 67, inc. 19, de la Constitución Nacional, que establece como facultad del Congreso el aprobar y rechazar los pactos y convenios internacionales.

Asimismo, en la página 5194, Tomo VII, Apartado VIII, del diario de sesiones de la H.C.D., consta que el canciller Federico Robledo, en la sesión plenaria de la Comisión de Relaciones Exteriores y Labor Parlamentaria, realizada el 26 de agosto de 1975, aseguró que el Acuerdo Arbitral de 1971 estaba convalidado por un decreto-ley del presidente Alejandro Agustín Lanusse, lo que fué desvirtuado por el diputado Campos, quien aseguró que tal decreto no existía y que aún cuando existiera no invalidaba el derecho constitucional del Congreso a ratificar o rechazar los tratados.

Con estos antecedentes y otros que por razones de espacio no transcribo, no puede quedar duda sobre la grave responsabilidad que corresponde al presidente Lanusse y a los cancilleres de Pablo Pardo, Vignes, Robledo y Arauz Castex, que han comprometido la integridad de nuestro territorio y la paz y tranquilidad del pueblo de la República. Por ello en esta hora de la verdad, en que vivimos graves instantes de inquietud nacional, cada uno debe asumir la responsabilidad que en su momento le correspondió, ya fuere de la Cancillería, el ministerio de Defensa o la banca de Diputado o Senador de la Nación. Ya fuere en su función civil o militar". •

Síntomas de Crisis
Comprobación del Fracaso

SIN alternativas, modificaciones o rectificaciones al rumbo impreso a la orientación de la política económica en marzo de 1976, han transcurrido también los días que pueden contarse desde nuestra última edición. Por eso, en este aspecto debemos remitirnos a lo dicho a fin de evitar reiteraciones ociosas, en homenaje a nuestros lectores.

En efecto, el estilo y la impronta son los mismos. La obcecada conducción económica continúa respondiendo a la misma inspiración ideológica, recurriendo a la utilización de los mismos instrumentos de política económica y rodeando a su gestión de un abundante despliegue de acción psicológica tendiente a publicitar las bondades de sus recetas, tal como se hace con los artículos de belleza creados para dar apariencias de lozanía y frescura a aquellas damas que las han perdido por el transcurso del tiempo, o con los vinos bastardos que carecen de la nobleza de las buenas cepas.

Cierto es que la bondad del producto no se publicita a través de avisos colocados por cada ministerio a través de la agencia oficial, como se hacía antes. Ahora el estilo es otro y la propaganda se canaliza por intermedio de numerosos e interminables discursos y reportajes emitidos sin reticencias por el propio ministro de Economía y todos los funcionarios más o menos importantes de su equipo.

Todas esas manifestaciones públicas acusan, como es natural, notas comunes, y giran alrededor de tres o cuatro conclusiones que extraen de estadísticas oficiales de dudosa factura, como en alguna ocasión adversa ha debido reconocerlo el propio Martínez de Hoz. Aquellas conclusiones son: que la tasa de inflación está controlada y que si bien es alta todavía, podría haber sido peor; que el déficit del presupuesto guarda adecuada relación con el PBI; que la tasa de desempleo es reducida; que las reservas acumuladas en las arcas del Banco Central han aumentado considerablemente, y otras aseveraciones por el estilo, todas acompañadas por los mismos guarismos e índices porcentuales, repetidas por todos como un sonsonete.

Mucha de esta propaganda proviene de publicaciones y agencias noticiosas foráneas. Es evidente que el ministro de Economía goza de buena prensa exterior. Lo cual no significa que goce de la misma confianza de los sectores económicos de alguna significación fuera del país. Prueba de ello es que nada ha conseguido en cuanto a inversiones reales de capital, provenientes del resto del mundo. Sí ha conseguido que de los centros financieros externos provinieran fondos que agravan nuestra situación de nación deudora a corto plazo. Vale decir que no podemos hacer gala de las reservas acumuladas pues éstas no nos pertenecen; debemos cuatro o cinco veces más de lo que nos han dado para reforzar nuestra sujeción, a cambio de postergar nuestros problemas atendiendo los compromisos de vencimiento inmediato.

A la falta de inversiones, previstas como un aluvión y prometidas como una panacea, a los efectos de valorar el resultado de los innúmeros kilómetros transmundiales recorridos por el Dr. Martínez de Hoz – periplos durante los cuales tuvo oportunidad de encaramarse a algún podio más o menos prestigioso para algunos, pero sin duda legítimamente antipático para quienes amamos a la Patria – debe sumársele los problemas que no puede resolver con las más importantes industrias "radicadas" en nuestro país, como en el caso de IKA-Renault y Fiat. Estas empresas, que figuran a la cabeza de la facturación de la industria interna (nos cuidamos de decir nacional) se encuentran en situación tan crítica que no es un misterio para nadie que provocaron la intervención de los respectivos gobiernos extranjeros, donde tienen sus casas matrices.

Para la sumatoria de estos resultados negativos hay que recordar que ningún mercado nuevo se ha conquistado para nuestros productos. Muy por el contrario, continúa el proceso de pérdida de los mismos, aún de muchos que figuraban en la lista de nuestros clientes tradicionales. Por último, el Mercado Común Europeo se ha cerrado nuevamente, pegando un fuerte portazo en nuestras narices.

Por todo esto no se comprende – no tiene explicación – cómo la respuesta argentina ha consistido en liberar la importación de manufacturas externas –con indudable perjuicio para la industria nacional– y el mercado de cambios.

La irrealidad de un tipo de cambio para el dólar estaounidense, que podemos calificar de precio artificial de propaganda – mantenido para posibilitar la perdurabilidad de la Argentina como paraíso terrenal de la especulación – se ha puesto de manifiesto con el alza de otras monedas, verbigracia el yen japonés y el franco suizo, que ninguna relación guardan con la paridad peso – dólar. De aquí se desprende un nuevo perjuicio para la economía nacional, ya que nuestros productores recibirán en pesos, por sus granos y carnes, mucho menos de lo que les correspondería si el tipo de cambio tuviese algún parecido con la realidad.

Es así como podemos asegurar que, a pesar de su buena prensa, la política económica argentina es calificada de arcaica y considerada un verdadero anacronismo en el exterior.

En cuanto a la situación presupuestaria, si bien se insiste en que ha alcanzado sus objetivos, las cifras demuestran que la realidad ha escapado a las previsiones. Se demuestra así el error de haber confundido la naturaleza de la política presupuestaria: se le ha dado el tratamiento de un fin u objetivo, cuando no pasa de ser un medio o instrumento. Se puede concluir ya en que, o bien se miente cuando se dice que ha disminuido el déficit fiscal, o bien que no hay relación de causa – efecto entre el déficit presupuestario y la tasa de inflación, puesto que ésta continúa trepando aceleradamente.

Por último cabe señalar que la drástica reducción de los medios de pago está produciendo los resultados previstos por quienes nos opusimos a élla desde siempre. Se ha encarecido el costo del dinero hasta alcanzar niveles irracionales que prolongan hasta hoy una economía de especulación, que no se ve substituida por una de producción, como se nos había prometido. El costo del dinero, como integra el costo de los bienes y servicios de consumo final, ha empujado los precios hacia arriba, proceso que se ve acompañado de la consiguiente caída del poder adquisitivo de la población, que es lo mismo que decir reducción del ingreso real *"per cápita"*, lo que se traduce en una disminución notable del consumo. Vale decir, que se ha reducido la magnitud del mercado interno de consumo, desapareciendo oportunidades de colocación de sus productos para la industria interior, la que a su vez encuentra más obstaculizado su desenvolvimiento, ya que han entrado a competir con élla productos elaborados en el exterior, en condiciones ventajosas pues provienen de países racionalmente conducidos en materia económica.

Es así que ya son notables los síntomas de la crisis que estamos viviendo y cuya intensidad cabe prever gravísima. El hasta ahora "próspero" sector financiero no encuentra oportunidades para colocar los fondos prestables y se ha visto obligado a reducir las tasas de interés, en perjuicio de los ahorristas. Se nos ocurre que hay un gran parecido entre aquel *"slogan"* de José Ber Gelbard, "inflación cero", con el actual de "tasas positivas de interés". Sin duda podrán continuar reduciéndose las tasas de interés pero, de mantenerse el resto de las condiciones en que se desenvuelve la economía, la solvencia de los tomadores será menor y la de-

mandá total de crédito proveniente del sector privado, continuará disminuyendo, pues cada vez son menores las oportunidades de inversión y se reducen las posibilidades de restituir los fondos tomados en préstamo debido a la rentabilidad negativa de las empresas. El mercado financiero podrá subsistir únicamente si el sector público continúa tomando dinero a tasas que, más que un sacrificio fiscal, implican un verdadero suicidio económico. No estamos lejos de comprobar la bondad de aquello de "fondos genuinos", entre los que se incluyen los obtenidos a través del credito público. Pero tampoco podemos dejar de registrar que los excesos permitidos al sector financiero, que ha estrangulado a la industria y al comercio, han colocado a las empresas bajo el control de aquél. Este resultado guarda gran analogía con aquel proceso de desnacionalización de empresas que vivimos durante la gestión Krieger Vasena, dado que, en última instancia, el sector financiero vernáculo malsanamente sobredimensionado, está controlado por los centros financieros internacionales. El principio de transitividad funciona.

Otra aspirina se le ha dado al enfermo para reanimarlo, al disponerse la rebaja del precio para la palanquilla, simultáneamente con la reducción de las tasas de interés y, en un punto— harto insuficiente— de la tasa de efectivo mínimo. Pronto serán necesarias intervenciones de cirugía mayor.

Lo cierto es que la situación de insolvencia en que han caído empresas de primera línea, circunstancia que aunque no se publica corre de boca en boca de todos aquellos vinculados a la industria y el comercio y a los tribunales del fuero de comercio, delatan la recesión. Puede que ésta sea la más espantosa que registre la historia de la economía argentina.

De continuar la obcecación oficial a que aludimos, nuestras próximas crónicas serán, sin duda, más lúgubres que ésta. Pronto, a la vaquita que engorda en la promoción televisiva de "unámosnos", habrá que agregarle un nuevo capítulo en el que aparezca el gauchito desarrapado y escuálido junto a la osamenta de la vaca, limpios los huesos por los cuervos, que habrán volado lejos.

Una reflexión debemos hacernos: el monetarismo, verdadera ideología, sin duda, deliberadamente o no produce resultados que únicamente benefician al régimen de intereses antinacionales. La fervorosa adhesión a esa ideología es proclamada hoy por los más representativos de cierto grupo oligárquico (entendida la oligarquía en su estricto sentido clásico de deformación de la verdadera aristocracia), al que se le ha entregado incondicionalmente la conducción y la defensa de los intereses materiales de la Nación. Nos preguntamos, entonces, para qué han muerto tantos argentinos que con valentía y honor se opusieron a que se entronizara una ideología (la marxista), si termina reinando otra ideología (la del régimen), que como tal en nada se diferencia de aquélla en cuanto a los resultados. Porque la crisis de nuestro sistema económico es predecesora de una nueva arremetida del comunismo, que cuando se desate nos encontrará inermes. •

Realidad y "Optimismo"

Pág. 4 LA NACION — Sábado 3, diciembre 1977

Estudio acerca de la economía argentina

GINEBRA, 2 (EFE). — La caída del 45 por ciento registrada en los salarios reales en 1976, junto con la sensible reducción en los gastos de consumo, han provocado "una baja de, aproximadamente, el ocho por ciento en el consumo interno de la Argentina", dice el estudio referido al comercio internacional 1976-77, que difundió en Ginebra el Acuerdo General sobre Tarifas Aduaneras y Comercio (GATT).

"La Argentina ha conocido nuevamente una fuerte inflación interna en 1976, si se considera que los precios de bienes de consumo ascendieron el 348 por ciento a lo largo de este año", prosigue el estudio.

"La industria argentina sintió particularmente los efectos de las medidas de austeridad adoptadas ese año para frenar la inflación" y "la mayoría de las ramas manufactureras de ese país, que producen sobre todo para el mercado nacional, resultaron duramente afectadas", subraya luego.

"El sector agrícola argentino —continúa el estudio—, se ha visto incontestablemente favorecido por las medidas económicas de 1976, beneficiándose a la vez, con la liberación de los precios interiores y con el aumento de ingresos por la exportación".

Más adelante sostiene que "el endeudamiento exterior de la Argentina ha aumentado fuertemente en 1976, hasta alcanzar a 9700 millones de dólares, de los que un tercio deben reembolsarse en 1977".

Por último, el estudio del GATT, en su capítulo dedicado a la Argentina, destaca que en ese país "el costo de la vida se incrementó en más de un 50 por ciento entre diciembre de 1976 y junio de 1977, anulando el efecto de aumentos salariales sobre el poder adquisitivo y frenando el crecimiento de la producción manufacturera".

Promedio de inflación

WASHINGTON, 2 (AP). — El promedio de inflación de la América latina, acentuado por las cifras record de la Argentina, subió un punto en el lapso de doce meses finalizado en agosto, para sobrepasar en un 23 o|o el índice del mundo en desarrollo en su conjunto y en un 45,9 o|o el promedio de los países industrializados.

Las cifras dadas a la publicidad por el Fondo Monetario Internacional revelan que en ese período, los precios subieron en 54,2 o|o en contraste con el 53,2 o|o en el período de doce meses terminado en julio.

La inflación en el mundo en desarrollo había sido del 31,2 por ciento y la de los países industrializados del 8,1 o|o. Las cifras más recientes indican que éstos la redujeron en el lapso terminado en octubre al 7,4 o|o.

Venezuela es el único de los siete mayores países de la región que mantiene una cifra por debajo de la del mundo industrial. En el lapso terminado en septiembre, el alza de los precios había sido de un 7,0 o|o: en un proceso de desaceleración desde el récord del 10,4 o|o registrado en 1975 cuando los precios subieron en un 10,7 o|o en el mundo industrial.

En la Argentina se registró un aumento del 170,3 o|o en el período de doce meses terminado en agosto, en un recrudecimiento de las presiones inflacionarias que constituyen el actual record mundial.

En Chile se registra el tercer índice mundial más alto pero dentro de un proceso de desaceleración desde el record absoluto del 586 o|o que se registró en 1974. En el lapso de doce meses terminado en octubre, los precios habían subido en un 69,3 o|o.

Optimismo de Ocampo

RIO DE JANEIRO, 1 (AFP). — Las actividades económicas argentinas están en franca recuperación, afirmó el presidente del Banco de la Nación de ese país, Juan María Ocampo, en una conferencia de prensa.

Ocampo llegó a Río de Janeiro para inaugurar la nueva sede de la entidad crediticia que preside.

En marzo de 1976, dijo, la Argentina se encontraba en medio de una grave crisis, viviendo un proceso de hiperinflación, de creciente desempleo y sin la mínima confianza de los inversores extranjeros.

Esta situación ha cambiado, añadio Ocampo, subrayando que la economía esta en franca recuperación y que las medidas adoptadas por el Gobierno para combatir la inflación están logrando sus objetivos, aunque la tasa para este año, de un 150 por ciento, sea bastante alta.

Sobre las reservas monetarias del país, Ocampo dijo que actualmente ellas se sitúan alrededor de los cuatro mil millones de dólares, mientras que las reservas disponibles alcanzan a los dos mil millones de esa moneda.

Con referencia a la balanza de pagos de la Argentina del presente año, el presidente del Banco de la Nación señaló que se espera un superávit del orden de mil millones de dólares, en tanto que las exportaciones alcanzarán a cinco mil millones y las importaciones a cuatro mil millones de igual signo monetario.

Ocampo se refirió, asimismo, a las medidas adoptadas por el gobierno argentino para combatir el desempleo en el país, que en 1976 era bastante elevado.

Actualmente, el desempleo alcanza una tasa del 3,3 por ciento, que consideró baja, ya que en algunos sectores, como el de la construcción civil, no existe mano de obra disponible.

Transporte y Artrosis Económica

POSIBLEMENTE la causa principal de nuestras desventuras económicas sea la circulación de la riqueza, es decir que padecemos de artrosis económica y ésta afecta al proceso producción-comercialización, ocasionando un detrimento que agrava el mal e impide la reacción necesaria para alcanzar una economía sana. La citada artrosis es consecuencia del deficiente funcionamiento de nuestros transportes, derivado, a su vez, de una problemática compleja, en la cual influyen, amén de una carencia de política de transportes, la falta de armonía en el empleo de los distintos medios, la antieconomicidad de algunos, la inadecuación de otros, la predominancia de intereses subalternos de sector, la incomprensión respecto de infraestructuras complementarias, etc...

Recordando que el proceso de creación y distribución de la riqueza comprende tres fases principales, con sus correspondientes valores económicos: producción (costos más tiempo), circulación (tiempo más costos de estadía más fletes) y comercialización (costos más fletes más tiempo), vemos que el factor tiempo incide en todas la etapas y se relaciona, directamente, con el transporte. Incluso en la fase producción, el acarreo de la materia prima y la concurrencia de la mano de obra dependen de un transporte eficiente. Por lo tanto, en la vida económica de un Estado, su sistema de transporte es el equivalente del aparato circulatorio en el cuerpo humano. Pero para que tal sistema funcione adecuadamente es necesaria una coordinación operativa que armonice todas sus partes.

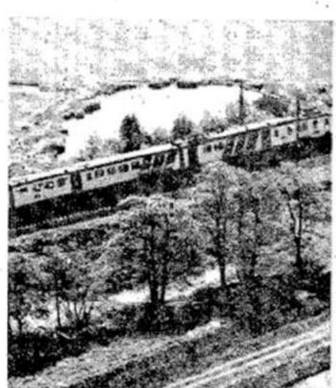
Por orden de importancia, respecto de nuestro país y en la actualidad, podemos agrupar los distintos medios de transporte en marítimos, fluviales, ferroviarios, automotrices y aéreos. Desgraciadamente la falta de comprensión del problema ha incidido sobre la economía de todo el sistema, superponiéndose unos medios a otros, postergándose prioridades de unos en relación con otros e incluso compitiendo unos contra otros. Ello proviene de no contemplar los intereses nacionales (en el sentido de beneficio económico para toda la comunidad) y actuar, en lo referido a transportes, con un criterio mercantilista, crudamente sectorizado y por ende, de corto alcance de miras. Lo dicho resulta de un vicio muy difundido, aún entre los funcionarios públicos, que consiste en no saber distinguir entre los fines de la Nación y de la empresa. Los de ésta son únicamente económicos, mientras los de aquélla son económicos y políticos. La armonía entre ambos propósitos es condición imprescindible para que una economía sana beneficie a todos. En este sentido, en la Argentina se ha procedido siempre en detrimento de los objetivos nacionales, bien sea por eficiencia de quienes manejan intereses extranacionales en colisión con los nuestros o por la torpeza de empresarios cuya avidez de ganancias fáciles e inmediatas les veda la perspectiva de una prosperidad duradera en un marco de bienestar general. Como ejemplo del primer caso podemos recordar las deliberadas obstrucciones opuestas al desarrollo de nuestra marina mercante (especialmente contra la adquisición de buques para el transporte de carne enfriada — *"Chilled beef"* — ¡Cuántas veces, con cuántos gobiernos, se paró el decreto pertinente, ya listo para la firma presidencial!). En relación con el otro supuesto, es obvio señalar la continua y feroz lucha entablada, desde hace largo tiempo, entre los amos del transporte automotor y las empresas ferroviarias. En ella los intereses privados no han reparado en emplear las armas más deleznables, con gran perjuicio para el país. Y, aunque parezca ridículo, el rol empresarial (mal entendido) se corporiza tanto en ciertos funcionarios que se ha llegado a la competencia desleal entre empresas estatales. No está lejos el recuerdo de la guerra de tarifas entre la Flota Fluvial y el F.C. Urquiza.

Pero el manejo armónico de todos los transportes en el cuadro de una política nacional (economía inclusive), exige una comprensión de nuestra geografía, que ha sido deficitaria en las sucesivas conducciones de nuestra sufrida Patria.

El ámbito geográfico argentino consiste en un haz de *"hinterlands"* paralelos con dirección general N.O.-S.E. con desembocaduras naturales marítimas. Estas últimas se reducen a Bahía Blanca y los estuarios de los ríos de la Plata, Negro, Santa Cruz y Gallegos. Debido a la muralla andina, la selva norteña y el ancho cauce de las fronteras fluviales orientales, pese a estar inserta en un continente, la Argentina tiene una estructura geográfica insular. Esta concepción es fundamental tenerla presente para planear una política de transporte, pues de ella dependerán las prioridades en la adecuación de los medios.

De allí se desprende que el transporte marítimo debe ser, para nosotros, el más importante por implicar conexiones de ámbito global, aunque también tiene función interna, superando el concepto restringido del cabotaje, para conectar los *"hinterlands"* patagónicos entre sí y con el resto del país. Le sigue el transporte fluvial directamente vinculado al aprovechamiento de las grandes vías navegables que desaguan en el Plata y que, por baratura y volumen potencial es, notablemente superior a otros medios. Además vincula internacionalmente (con Bolivia, Paraguay, Brasil y Uruguay) y por lo tanto ocupa el segundo puesto en orden de prioridades:

La disposición y extraordinaria longitud de nuestros *"hinterlands"*, como lo voluminoso de su producción hacen incuestionable la preponderancia del ferrocarril como medio más idóneo en el transporte terrestre argentino. Por otra parte, la existencia de una red férrea importante constituye una buena base de lanzamiento para acometer una política eficaz en la materia. Parte de esa red se encuentra abandonada e inconclusa (nos refe-



rimos a la patagónica) cuando se terminación y puesta en funcionamiento permitiría integrar la Patagonia, presupuesto vital para el futuro desarrollo del país. Por otra parte, la crisis a escala mundial por el aumento en el precio de los combustibles, hace conveniente el empleo intensivo de ferrocarriles, tesitura adoptada por la U.R.S.S. y los EE.UU. Por lo tanto parecen insólitas las declaraciones de un alto funcionario en el sentido de juzgar meritoria la venta, como hierro viejo, de los rieles provenientes de ramales levantados, cuando con ellos se podrían terminar y conectar, por lo menos en gran parte, los que exige la Patagonia.

El cuarto lugar en el orden de las prioridades lo ocupa el transporte automotriz. No por ello es menos vital en el complejo general de la circulación de la riqueza, pues complementa e interconecta los otros medios. Debe evitarse que sean competitivos, ya que tal supuesto significaría un derroche de esfuerzos y dinero que no estamos en condiciones de soportar, buscándose la complementación óptima. Ello se puede lograr centrando la gravedad en el transporte a corta distancia y estableciendo focos de irradiación automotriz en las terminales de los otros medios, lo cual permitiría un servicio más veloz, más frecuente y más económico.

Aunque por ahora es, en general, antieconómico, el transporte por aire constituye una necesidad irrenunciable. Requerimientos de política aérea así lo exigen y demuestran lo valedero de lo afirmado al comienzo en cuanto a los fines del Estado. Pero además, es necesario ir preparando con tiempo (en esta materia no caben improvisaciones) la futura explotación, realmente económica, del transporte por aire, Resulta lamentable que ni siquiera se estudien, por ejemplo, las posibilidades aerocomerciales de la corriente de chorro austral, verdadera prebenda que nos ha brindado la Providencia.

Pero, además de los medios, el transporte requiere infraestructura: puertos, vías, carreteras y aeródromos, con todo su equipamiento complementario: depósitos, señalización, talleres, radiofaros, etc... Esta infraestructura es mucho más onerosa que el material de transporte propiamente dicho y respecto de ella se producen las más violentas confrontaciones de intereses y téngase presentes siempre que, en materia de transportes, todo enfrentamiento de intereses es perjudicial a la Nación. Por lo dicho el orden de prioridades exige un delicado equilibrio, ideas claras y serena firmeza, máxime cuando los recursos financieros son precarios e insuficientes.

Cuando deba decidir si coloca el centro de gravedad en los puertos o en las vías férreas o en las autopistas o en los aeródromos, si el que debe planificar una política de transportes es un verdadero estadista, instumentará, en forma oportuna y armónica, la escala de prioridades contribuyendo a poner la economía al servicio de la Nación. Ello redundará en benefitio de la economía misma porque abaratará la producción dará posibilidades competitivas a las exportaciones y aumentará la disponibilidad de divisas, creando medios de pago que realimentarán todo el ciclo. ●

POLITICA INTERNACIONAL

Sadat - Beguín
La Paz de los "Halcones"

CON el correr de los días se fueron disipando los aspectos emocionales del espectacular viaje de Sadat a Israel, surgiendo ahora con nitidez las perspectivas de crecientes tensiones en una región que continúa siendo la principal fuente de inquietud para la humanidad toda.

CUANDO se anunció que Sadat viajaría a Israel, el mundo quedó literalmente pasmado ante un acontecimiento que sólo tenía pálido antecedente histórico, en aquel viaje que el 26 de agosto de 1939 emprendiera Ribbentrop a Moscú.

Cuatro campañas militares de creciente dureza a lo largo de treinta años; amplias zonas territoriales ocupadas por los judíos; la decisión manifiesta del mundo árabe —liderado política y militarmente por Egipto— de "echar al mar a los judíos"; la continuidad de una guerra que siguió desarrollando —después de cada batalla de estilo clásico— una acción de guerrilla y terrorismo contra los intereses y los centros judíos de Europa, con la consabidas réplicas denominadas "expediciones punitorias" a cargo de "comandos" israelíes. Y, resumiendo todo esto, un lejano y profundo odio religioso, tornaban casi imposible el encuentro Sadat-Beguín. Pero además, al momento de llegar al poder en Israel el partido nacionalista y religioso de Beguín, que era criticado y aún denostado por los centros sionistas de Norteamérica, parecía que toda perspectiva no ya de paz, sino de "statu quo" dejaban de existir, considerándose inevitable e inminente el comienzo de una quinta campaña militar.

Los Protagonistas

Quienes hayan visto la película norteamericana "Exodo", recordarán que en la misma se descalificaba al movimiento "terrorista" que, precisamente, dirigía Beguín y que fue responsable de la destrucción del hotel "Rey David", que era centro del Ejército Británico y que costó 84 muertos el 29 de julio de 1946.

Las actividades de la "Irgun Zvai Leumi", eran consideradas por el sionismo de izquierda ("palomas"), como actos terroristas. Sin embargo, más que los procedimientos de Beguín, que también tenían amplio uso por otras organizaciones judías clandestinas, las diferencias entre el actual Primer Ministro Israelí y otros líderes judíos, se referían al campo ideológico. Beguín, hombre religioso, aspiraba a la constitución de un Estado nacional con independencia relativa de otros centros sionistas de Norteamérica, considerando que los judíos que habían emigrado a Israel y combatido en la guerra, eran los que debían gobernar el país y en los parámetros de la religión judía y el mandato expansionista de la misma. Inglaterra era potencia extraña en suelo que juzgaba israelí, por lo tanto actuaba militarmente contra el ocupante. Los árabes presentaban la más cercana y genuina amenaza contra la existencia de Israel; había pues que tomar las armas y avanzar aún más allá, mucho más allá si era posible, para ampliar el perímetro defensivo de Israel, ganar nuevas tierras y atraer nuevas masas de inmigrantes. Todo su planteo, como bien lo señaló la prensa norteamericana y las agencias internacionales, era "ultraderechista". No obstante, el electorado judío le dio el poder y desalojó así a los "laboristas" que habían monopolizado el poder político desde el momento en que las Naciones Unidas decidieron la creación del Estado de Israel.

Por su parte Sadat, joven oficial del ejército egipcio bajo el control político

de Inglaterra, también luchaba clandestinamente contra la ocupación británica. Religioso, convencido de que las glorias del antiguo Egipto no podían quedar sepultadas para siempre en las arenas milenarias, en comunidad con muchos otros camaradas aguardaba activamente que las puntas acorazadas del legendario Mariscal Rommel penetraran en Alejandría, para entonces dar comienzo a la rebelión en El Cairo. Prisión, vicisitudes propias de fallidos intentos políticos, fueron sobrellevados por el actual Presidente egipcio, alineado también por sus concepciones ideológicas en la "ultraderecha" árabe. Con la revolución de Naguib que permite descubrir al mundo el liderazgo de Nasser, Egipto sacudió su visión fatalista, y emprendió un nuevo camino de crecimiento ante la hostilidad del mundo occidental, que permitió así que Rusia diera un nuevo paso en el Mediterráneo. La gran represa de Assuan que no encontró financistas en Occidente, se concretó mediante un acuerdo con el recordado Kruschev; pero 24 horas antes de que el insólito "premier" ruso llegara a El Cairo, una enorme redada de dirigentes y activistas del partido comunista desarticuló el "reaseguro" soviético en Egipto, siendo ostensible el disgusto ruso al momento de firmarse el acuerdo.

Fundamentada en los principios religiosos, la Constitución egipcia descartaba toda interpretación marxista de la vida y del Estado, pero inevitablemente Rusia debía convertirse en el principal proveedor de armamentos y asesoramiento técnicos de Egipto –otros países árabes– ante la masiva asistencia norteamericana a Israel.

En 1967 sobrevino el gran desastre militar árabe, imputable principalmente a la deficiente preparación de los cuadros castrenses egipcios, que habían caído en una clara deficiencia con –incluso– casos de corrupción en gran escala. No obstante haber dado los pasos previos a la guerra (expulsión de las tropas de la ONU; bloqueo del Mar Rojo y ocupación de Tirán), el ejército de Nasser se vió sorprendido por el fulminante raíd de los judíos, sucediéndose las catástrofes. Muchos oficiales abandonaban a sus tropas, y generales y comandante de grandes unidades elevaban la bandera de parlamento con los primeros disparos. Derrota, humillación, fueron las consecuencias de la deficiencia moral profesional y política del ejército egipcio, de resultas de lo cual, se empezaron a realizar los juicios sumarios y los correspondientes fusilamientos. Muerto Nasser, Sadat se empeñó con energía en vigorizar su liderato político en Egipto y también en restaurar sus derrotadas FF.AA., recurriendo para ello a la industria soviética.

Los judíos, engolosinados por su arrolladora victoria, despreciaban el poder militar árabe, salvo el Sirio, cayendo en el error de creer en plenitud todo lo que una gigantesca campaña mundial de publicidad señalaba sobre el "invencible" poderío israelí. Aún la línea "Ber-Lev" era reputada de "inexpugnable" y comparada en innumerables trabajos publicitarios con la fallida "Línea Maginot". Inexplicablemente obviaron la lección histórica de la Maginot y de todas las grandes defensas estáticas de la segunda guerra mundial.

Con astucia, y aún asumiendo el riesgo político del caso, Sadat durante todo 1972 se dedicó a señalar que "este año (1972) será el de la recuperación de los territorios árabes". Todas estas declaraciones de Sadat, fueron tomadas en broma por altos jefes político y militares judíos, que incluso permitieron se resintiera el hasta entonces servicio de inteligencia, que tantos extraordinarios servicios había prestado.

Y como el pecado de soberbia es uno de los que con más dureza Dios nos suele castigar, en octubre de 1973 el ejército egipcio concretó una hazaña militar digna de ser estudiada en profundidad y que ocupa lugar ponderable en la historia militar: el cruce del canal de Suez. En sólo 6 horas la "inexpugnable" línea Ber-Lev quedó convertida en una amasijo de cemento y arena, mediante el genial expediente de simples "cañones de agua" que cubrieron la primera oleada de ingenieros e infantes egipcios.

Aquel Beguín líder de un ejército "terrorista" y aquel Sadat en contacto con el "Afrika Korps", se enfrentaban ahora como titulares de las dos principales potencias de Cercano Oriente.

Entretelones y Pronósticos

Apenas llegó Beguín al poder, la prensa mundial empezó a efectuar pronósticos sobre una "nueva guerra" entre árabes y judíos. Moshe Dayan, después de romper con Golda Meir y Rabín, aceptó el vital papel de Canciller en el nuevo Gabinete y marchó a los EE.UU. donde recibió el malhumor de muchos centros sionistas de izquierda y también la decisión de la Casa Blanca de asegurar la situación de los palestinos. Por su parte Sadat había roto una vez más con Rusia, en el marco de la resistencia ideológica a las exigencias de Moscú, quedando la provisión de armamentos dependientes de Inglaterra y Francia. La situación del Líbano, con la abierta incursión de tropas israelíes y la situación del Jordán, tornaban más difíciles las cosas, por lo que no dejó de llamar la atención el viaje secreto que Dayan efectuó a París. Quizás allí se empezó a gestar el espectacular encuentro Beguín-Sadat. ¿Qué impulsó a Sadat a dar el peligroso paso? Veamos esta hipótesis:

1) Al momento de cruzar las tropas egipcias el canal de Suez, según informaciones dignas de crédito, Moshé Dayan urgió la preparación de la bomba atómica, ante la probable destrucción del "tercer templo".

2) Desde el punto de vista militar y visto el puente aéreo montado por Norteamérica para acudir en socorro de Israel ante las irreparables bajas que había sufrido su aviación, la finalidad de la guerra o sea "echar al mar a los judíos", podía considerarse ya irrealizable, salvo con medios nucleares no disponibles en el arsenal egipcio.

3) Ante tal situación, debía aceptarse la existencia jurídica y política de Israel.

4) De reunirse la nación árabe, dadas las diferencias ideológicas existentes, era de presumir que la postura egipcia sería rechazada luego de un debate prolongado y áspero.

5) Egipto era la primera potencia de la Nación y podía asumir la iniciativa, esperando lograr el apoyo de algunos países aliados, con excepción casi segura de Irak, Libia y Siria.

6) Beguín afrontaba conocidas dificultades con Norteamérica, al igual que Sadat con Rusia, por lo que ambas superpotencias podían quedar relegadas, parcialmente, en el plano político de la cuestión.

7) Debían crearse las condiciones a escala mundial, para afianzar el osado paso que permitiera llevar al campo de la responsabilidad judía, el futuro de paz o guerra entre árabes y judíos.

¿Apoyo Popular?

Indudablemente tanto en Egipto como en Israel, la acción de Sadat tuvo un enorme respaldo popular. Pero todo lo contrario ocurrió en otras naciones árabes, que ahora consideran a Sadat un "traidor". No deja de llamar la atención, que precisamente en vísperas del anuncio del viaje de Sadat a Israel, el Gobierno de Beguín hubiera dado un paso hacia la anexión del territorio palestino, mediante la concesión de tierras a colonos judíos. También la incursión de la aviación judía en Líbano, donde perecieron más de 100 civiles, no aportaba nada ni era un gesto favorable al encuentro de ambos dirigentes. Pero de todos modos, los parlamentarios judíos tuvieron que asistir al discurso de Sadat, en el que éste señaló que "no negociaría la paz por separado con Israel" y donde también exigió la creación de un Estado palestino y la devolución plena de los territorios ocupados por los judíos en 1967.

Todo esto fue saludado con alborozo por millares de egipcios, en tanto en Israel un silencio creciente empezaba a ser señal que asumían una responsabilidad capaz de originar una ardorosa polémica en la comunidad judía internacional.

Perspectivas

Pero el entusiasmo popular ahora quedó dependiente de nuevos acontecimientos. Las expectativas primeras de Sadat se han ido esfumando en lo que concierne a la nación árabe, que por mayoría lo acusó de deslealtad y aún de traición. Hasta el Rey Hussein ha señalado su "pesar por la actitud unilateral de Sadat", asumiendo una actitud neutra de "coordinación" entre los países árabes.

Por de pronto, es posible deducir

De Letrán al Nuevo Concordato

DENTRO de escaso tiempo —si Dios en su justicia no dispone lo contrario— el Gobierno de Roma y el Vaticano sellarán un nuevo Concordato, en reemplazo de los honrosos Tratados de Letrán. Quedará consumada así, una irritante situación para la Iglesia Católica; y los hábiles amanuenses que fraguaron la celada habrán obtenido un rotundo triunfo, el triunfo de la hoz y el martillo, del compás y la escuadra.

Efectivamente: el novedoso documento, no sólo comienza por declarar la laicidad del estado y la igualdad de todas las religiones, que de suyo es más que grave. Va más allá. Los prelados carecerán de protección especial ante las cortes, y en tanto quedan obligados a reconocer la unión civil, el estado se exime de aceptar las anulaciones matrimoniales de la Iglesia, y compulsa a los católicos que disuelvan sus matrimonios en una corte eclesiástica a obtener el divorcio. Pero la humillación debía ser completa, y en un gesto de lástima —como quien arroja una limosna sin Caridad— el estado tolerará la hora de religión en las escuelas "por el valor de la cultura religiosa en la formación de la personalidad". No podía concebirse mayor hipocresía.

Finalmente, para que nada quedase en pie, Roma dejará de ser la "eterna ciudad sagrada". En adelante, solo tendrá "un significado especial para los católicos y cristianos" (1).

Ante la inminencia del desenlace, creemos se impone hoy una memoriosa reflexión. *El 11 de febrero de 1929, Benito Mussolini firmaba en El Palacio de Letrán, un trascendental acuerdo con la Iglesia Católica, que al decir del Pio XI ponía fin a "las inicuas condiciones" impuestas a la Santa Sede por sus enemigos. Con este Concordato —bien se ha sostenido— el Duce "le devolvía Dios a Italia e Italia a Dios"* (2).

Es que para el Caudillo fascista —pese a su procedencia, nunca completamente superada— Cristo no admitía nivelaciones igualitarias. Era "el eje de la Historia", a cuyo alrededor giraban los siglos y los hombres.

Y Roma se le aparecía como una "eterna ciudad sagrada". Roma —dirá— "...era inmensa...La simple palabra tenía un sonoro retumbar de trueno en mi alma. Cuando pude peregrinar entre las vivientes reliquias del Foro, o visitar los grandes templos, me sucedió meditar sobre el misterio de la continuidad de Roma... la tragedia de Cristo consagraba en Roma la culminación universal e imperial" (3). perial" (3).

Desde 1929 hasta nuestros días no son pocos los elogios que merecieron los Pactos Lateranenses, pese a la abrumadora propaganda bolchevique y progresista, que hizo esfuerzos impares para borrar sus orígenes y su vigencia. Pero no hace mucho, por ejemplo, los recordaba el Vaticano como *"aquellos pactos que determinaron las garantías visibles para la independencia soberana de la Santa Sede, y las condiciones para la convivencia libre y respetuosa de la Iglesia y del Estado... El 11 de febrero de 1929* —reafirmaba— *que sancionó la paz religiosa, sigue siendo una fecha de significado claramente positivo para la Iglesia y el Estado"*.(4) El mismo *Paulo VI* —en el discurso ante el Sacro Colegio Cardenalicio el 22 de diciembre de 1975 —sostuvo que el Concordato de 1929 *"conserva substancialmente una intacta, por no decir ya bien probada validez"*; ello no impide —agregaba el Santo Padre— que aquellos puntos "que no resulten ya adaptados a las nuevas situaciones" puedan ser "revisados y modificados".(5) Pero creemos que el nuevo acuerdo propuesto no consiste en una sana adaptación y reforma de la que lógicamente es susceptible un documento elaborado hace casi cincuenta años, sino por el contrario se trata de una vulgar apostasía que no puede consentir ningún católico íntegro.

O Cristo es Rey, y El impera sobre las almas y las naciones, o los hombres y los pueblos son arrasados por el marxismo apátrida y ateo. No hay términos medios, ni opuestos conciliables. Deben tenerlo en cuenta en la hora decisiva, los últimos responsables de aceptar o no este nuevo concordato. Es preciso para ello una intransigencia de catacumba, ajena por lo visto a la actual diplomacia vaticana.

Queremos creer —pese a todo, y asidos a la Fe, casi ya sin esperanzas temporales— que estos males no prevalecerán. "El rostro secular y perenne de Roma —predicó Paulo VI— es sagrado y universal. Es el rostro de la iglesia que se manifiesta, humano, sí, pero irradiando arcana belleza. Sepamos reconocerlo... María preside junto con Cristo...". (6) •

ANTONIO CAPONNETTO

NOTAS:

1) Véase **La Nación** del 6-11-1977
2) Palabras de Vicente G.M. Massot pronunciadas el 11-10-1972 durante la comida de camaradería nacionalista organizada por el **"Grupo de la Reconquista"**
3) Mussolini Benito. **"Roma"** En **Sol de Italia**. ps. 5-6.
4) Véase **L'Osservatore Romano.** Año 7. Nº 7 16-2-'75. p. 12
5) Véase **L'Osservatore Romano.** Año 8. Nº 7 15-2-'76. p. 4
6) Paulo VI, Alocución del 5-1-1975. En **L'Osservatore Romano.** Año 7. Nº 2. 12-1-'75. p. 12.

que la guerrilla árabe continuará operando contra Israel, precisamente como medio de hacer fracasar toda negociación por separado. Pero también presionará sobre el frente interno de Sadat, que inocultablemente no pudo ofrecer a Beguín las seguridades necesarias, como las que él gozó en Israel.

Es decir, que teniendo en cuenta la inferioridad militar de los otros países árabes ante Israel, el centro de gravedad de sus esfuerzos, se orientará hacia la formalización de cambios políticos en Egipto, no siendo descartable la reanudación de combates de fronteras entre Libia y Egipto y la realización de atentados en las ciudades egipcias.

¿Quién quiere la paz?

Indudablemente las superpotencias "protectoras" de Egipto e Israel, respectivamente, no están felices por la situación creada en la entrevista Beguín-Sadat. La decisión rusa de no estar presente en las negociaciones, revela claramente los riesgos de "padrinazgos" que a despecho de "slogans" pacifistas y humanitarios, esconden ambiciones de dominación. Tampoco Norteamérica, no obstante la confusa conducción de Carter, está plenamente "convencida" de una paz entre Egipto e Israel, siendo quizás conincidentes ambas superpotencias en mantener un indefinido foco de tensión en el Levante.

Los otros Estados árabes tampoco quieren la paz, pero están imposibilitados de ganar la guerra. ¿Qué podría pasar si, por ejemplo, Sadat es derrocado o asesinado? ¿Qué podría pasar si Israel se niega a la creación del Estado Palestino y la devolución de los territorios conquistados?

Todas son preguntas aún sin respuestas de este apasionante, pero también sombrío capítulo de la política de Medio Oriente, que constituye una oportuna lección que no podemos dejar de lado. Por de pronto, consideramos que las perspectivas de una paz real, basada en una plena solución política, está tan lejos o tan cerca; como tan lejos y tan cerca está una nueva confrontación árabe-israelí. Hasta el momento resulta difícil pronosticar si la diplomacia o las armas asumirán el rol protagónico, porque no está bien en claro quiénes son los que quieren la paz. •

MIGUEL ANGEL MOYANO



CULTURALES

Los "Bolches", los Jesuítas Tercermundistas y el "Affaire" del Observatorio de San Miguel

EL Observatorio de San Miguel tiene una relativamente larga historia. Se inicia allá a mediados de la década del 30 impulsado por el famoso Padre Puig S.J. en la época en que la Compañía de Jesús se enorgullecía de producir no sólo sacerdotes dignos sino también hombres de ciencia. Naturalmente con el avance de la ciencia actual (y la decadencia de la Orden) el Observatorio fue perdiendo importancia hasta que en plena Revolución Argentina, un jesuíta que gozó del inadvertido favor de Onganía — nos referimos al ex Padre Mariano Castex — logra llevar adelante una idea harto temeraria, como descabellada, sin que hallase el menor tropiezo.

El Plan de Castex consistió en inventar un organismo nacional — dotado de todos los medios económicos y de gran autonomía de gestión — que, de una manera u otra, resultaría *alquilando* las instalaciones del Observatorio (produciendo así una renta para la Compañía) pero, sobre todo, engendraría un verdadero monstruo, sin dirección, ni seriedad: *La Comisión Nacional de Estudios Geoheliofísicos*, felizmente en vías de desaparecer después de muchos tejemanejes.

Esta Comisión establece en el Observatorio su principal base de operaciones firmando convenios y contraconvenios con la Compañía, (a través de la "Asociación Civil Facultades Loyola"), resultado de los cuales es un sobreequipamiento fabuloso de las instalaciones originales.

Una vez que el Observatorio, como consecuencia de estos acuerdos, alcanza un desarrollo extraordinario (no justificado por la calidad de las investigaciones allí realizadas) los jesuítas de San Miguel resuelven que ha llegado la hora de venderlo. Para ello, ya en 1973, lo ofrecen al Ministerio de Educación, durante la gestión del Dr. Taiana (con el cual tienen contacto fluido, especialmente mediante el Dr. Julio Olivera, a la sazón Secretario de Estado de Ciencia y Técnica) pero su pronta caída hace fracasar la gestión.

Hacia 1975 el R.P. Hipólito Salvo S.J., entonces Director del Observatorio, reinicia las tratativas para efectuar la venta, lo que por diversos motivos tampoco prospera.

A raíz de eso se intenta por el lado de la Armada. El entonces Capitán de Navío Carlos Castro Madero se interesa por el asunto (su especialidad en Física debe haber gravitado en la cuestión) y se llega a firmar una carta de intención. A pesar de todo, alguna fuerza dentro de la Armada se opone y todo queda en aguas de borraja. Así, en Marzo de 1976, se rescinde el principio de compromiso asumido.

A partir de ese momento se produce por pedido de su actual Director, Padre Victor Zorzin SJ el ofrecimiento a la Secretaría de Ciencia y Técnica la cual conviene la operación, se fija un precio de $109 millones para el conjunto de edificios y equipos y hasta se aprueba por Decreto del Poder Ejecutivo Nacional. Sin embargo la venta no se concreta. Los jesuítas dilatan los plazos previstos, arguyen que en Roma no ven clara la cosa y otros pretextos por el estilo que quedan confirmados como tales cuando, llegada la fecha, no se presentan a escriturar a pesar de que la Secretaría había llegado a concederles la indexación de la suma inicialmente ofrecida.

Así las cosas se llega a la actual gestión de Ciencia y Ténica durante la cual se resuelve concretar la disolución de la Comisión de Estudios Geoheliofísicos acordada ya en abril de 1976 y dilatada una vez más por los intereses internos y externos. Simultáneamente la Fuerza Aérea manifiesta su interés en las instalaciones de San Miguel. Y en eso se está.

Ahora bien, el lector se preguntará ¿Qué tiene de especial todo esto? ¿Porqué se ocupa CABILDO de este asunto? Veamos el otro lado de la moneda

Un Pequeño "Alvar" Mitad Económico, Mitad Ideológico

En primer lugar hay que recordar que todo el invento del ex-Padre Mariano Castex es la obra de quien, en una fiebre de dinamismo sin causa coherente, no duda en rodearse de científicos y administrativos de cualquier pelaje, entre los cuales de entrada aparecen algunos prominentes "zurdos" que van a dar que hablar. (Y nadie podrá sorprenderse de esto, si tiene memoria, pues el propio Castex una vez que se fue de la Compañía de dedicó por elgún tiempo a nuclear grupos científicos de extrema izquierda con la colaboración de Rolando García, los Varsavsky etc. ...¡cuando corría el año 1973!).

Así pues cuando el Camporazo, la Comisión de Estudios Geoheliofísicos es fácilmente "tomada" desde adentro, ¿y cómo no iba a suceder esto si entre sus investigadores había tres brillantes graduados de la *Universidad Patrice Lumumba* de Moscú creada especialmente para adiestrar jóvenes agitadores extranjeros y a la que por su bajo nivel académico no se incorporan estudiantes rusos. Dos de aquéllos duraron hasta 1976: los licenciados *Mario Ferrari* y *Jorge Guerrero* "prescindidos" junto con un selecto grupo de activistas de extrema izquierda (la guerrilla *ideológica*, como la llaman ellos mismos) entre quienes figura el personaje descollante para esa *"intelligentsia"* apátrida: el Dr. *Iván Chambouleyron*, el rector "rojo" como se lo calificó; el Puiggrós de la Universidad Tecnológica Nacional, que tan bien montada dejó la subversión allí que a poco de ser intervenida por las FFAA se cobraron la vida del primer interventor (precisamente un oficial de Fuerza Aérea).

Entre otros prominentes bolches estaba el Dr. *Enrique Distéfano* (P.C.), el Dr. *Guillermo Bomchil* que salió disparado bajo amenazas (bien fundadas o no) de la Triple A y otros muchos.

Obsérvese al respecto que en el caso del Observatorio no puede hablarse de "infiltración". Los bolches entraron desde el principio (y por la puerta principal), coparon la institución de entrada y eligieron sus colaboradores entre sus *amigos**. Y no sólo los científicos sino que también un grupo de administrativos. De tal manera, por más que en Marzo del 76 se hizo una limpieza preliminar, fué con el propósito de que *la cosa siguiera andando*, no en defensa de los estrictos intereses y de la salud mental de la Nación.

---

* Y en aquellos casos en que la SIDE no daba el visto bueno para el ingreso de alguno de esos candidatos a la Comisión, se arbitraba la "solución" de hacerle un contrato con el Observatorio; tal el caso del Ingeniero Naum Freidenreich, entre otros.

Graves Incógnitas

Por todo lo dicho, y ante la versión de que la Fuerza Aérea pagaría 250 millones de pesos (lo que a valores constantes es parecido a los 109 iniciales) pero por los edificios *vacíos*, o sea sin ningún instrumental científico que es lo más valioso, uno no puede dejar de preguntarse:

- ¿Pagará el Estado – como si comprara a un particular – lo que ha sido hecho con dineros del Presupuesto Nacional? Recuérdese que la mayoría, sino la totalidad de la tierra – parte de la cual fue regalada por Mercante durante su gobernación al Padre Bussolini – se compró con fondos del Estado y que los edificios y el equipamiento proceden de igual origen aunque sea bajo la forma de subsidios.
- *El dinero de la venta, ¿adonde irá a parar?* ¿Qué garantías ofrece hoy una Orden que aparte de otros antecedentes ha prohijado este grupo de científicos entre los cuales –muchos allá por 1973– se jactaban públicamente de ser montoneros?
- *¿Será verdad que, además de todo, la Compañía tiene el plan de venderle todo el instrumental* – por cuerda separada – *a la Secretaría de Ciencia y Tecnología,* que no es sino el organismo que aprobó los subsidios mediante los cuales se compró ese mismo instrumental?
- ¿Será posible que, como dicen los "bolches" aún enquistados en el Observatorio, se les haya prometido que cualquiera sea la suerte del mismo se va a respetar la "fuente de trabajo"? ¿O sea que, como algunos de ellos se jactan, *estarán mejor trabajando para una de las fuerzas armadas y cubiertos de toda sospecha?*
- *¿Y el grupito de laicos* (algunos ex-seminaristas) *adictos a la línea más de izquierda de la Compañía, seguirán impunes en el Observatorio,* financiados por la Fuerza Aérea mientras, paralelamente, "inventan" alguna otra actividad "apostólica" con los cuantiosos fondos que esperan cobrar, y los que ya están cobrando, mediante la venta de valiosas maquinarias compradas con subsidios del Estado para un fin determinado?
- ¿O será que el CIAS (*Centro de Investigación y Acción Social,* colateral de la Compañía y famoso por progresismo tercermundista) se ha apuntado con una tajada para poder financiar su nuevo proyecto: la creación del CELA (*Centro Argentino de Relaciones Laborales*)? Según *La Opinión* – que sigue siendo el vocero de todos estos grupos igual que antes – en su edición del 22 de noviembre el CIAS "viene efectuando una tarea decidida (Sic) en el campo gremial", aunando ex-dirigentes gremiales de sindicatos intervenidos pero también otros que están en funciones. . . . . .

Estamos seguros de que la Fuerza Aérea, tarde o temprano, va a proceder correctamente, y que quienes, envalentonados por la inoperancia del "proceso" en muchos aspectos, como éste, se proponen infiltrarse en una de nuestras fuerzas armadas, no lo lograrán. De cualquier manera, nuestro deber es denunciar públicamente este caso para que sirva de escarmiento a otros, para ejemplo de la civilidad y para que los los argentinos retemplen su confianza en los últimos fines de la acción castrense. •

El Círculo Militar y la Subversión Cultural

El Círculo Militar, en su colección **Biblioteca del Oficial**, ha publicado un volumen con la firma del Teniente Coronel Juan Baruch titulado **"EL MUNDO EN QUE VIVO. SINTESIS HISTORICA DEL DESARROLLO DE LA VIDA DE LA HUMANIDAD A TRAVES DEL TIEMPO"**. El libro lleva fecha de impresión diciembre de 1976. Como es habitual en los volúmenes de esa Biblioteca, se distribuye en forma masiva y gratuita entre la inmensa mayoría de la oficialidad de nuestro Ejército.

Se trata de una obra de muy bajo nivel intelectual, carente de toda seriedad científica, en la que se dan cita los errores y desviaciones del pensamiento moderno, los lugares comunes del evolucionismo enciclopédico del siglo pasado y las fantasías de la ciencia ficción.

No nos ocuparíamos de él si no fuera por su procedencia militar y por tratarse de lectura que se supone destinada a militares. De no mediar este hecho, repetimos, no nos interesaría para nada pues su calidad intelectual no justifica el esfuerzo de un comentario.

Nada mejor para referirnos al contenido de esta obra que transcribir el texto de la Circular dirigida a los Capellanes Militares por el Provicario Castrense Monseñor Bonamín. La misma contiene un acertado juicio y un exacto resumen que nos exime de abundar en mayores detalles.

Buenos Aires, 15 de Junio de 1977

Mis Queridos Capellanes de Ejército:

Una circunstancia penosa me obliga a escribiros confidencialmente para que estéis preparados a orientar oportunamente al personal de Oficiales de vuestra Capellanía.

La "Biblioteca del Oficial" – Círculo Militar – ha publicado un libro voluminoso (más de 500 páginas) con el título "El mundo en que vivo", del Tcnl. Ingeniero Militar Don JUAN C. BARUCH, *que intenta ofrecer una "síntesis histórica del desarrollo de la vida de la humanidad a través del tiempo".*

En él se hace, lógicamente, referencia al Cristianismo, pero en una manera tan burda, tan falsa y tan agraviante, que constituye un artero ataque a nuestra Santa Religión.

Duele en el alma que un militar argentino:

– Desconozca en absoluto los Santos Evangelios, hasta ni siquiera mencionarlos;

– Opine que "el único testimonio escrito que se puede consultar sobre el origen del Cristianismo" sean las cartas de San Pablo, cuya conversión es pura "leyenda" y que es él y no Jesucristo, el fundador del cristianismo;

– Omita absolutamente cualquier alusión a la divinidad de Jesucristo, a la verdadera significación de su vida y mensaje; lo pinte como un ser delgado y enfermizo, de la escuela revolucionaria de los esenios, enemigo del "vínculo familiar" y del "patriotismo", equiparable a los tristes corifeos de la "Ilustración";

– Escriba que "las ceremonias, ritos, símbolos y oraciones del cristianismo" derivan del culto de Isis y de Mithra;

—Afirme que el Cristianismo "fue la ruina del Imperio Romano" y que "provocó el estancamiento del ser humano", que pregonó "la inutilidad de la vida humana";

—Diga y repita con insistencia fácilmente achacable a odio contra el Cristianismo, que éste se reduce a fanatismo, fatalismo, superstición y fomento de corrupción moral;

—Considere cosa "increíble" que "millones de seres humanos traumatizados en gran parte debido a la ignorancia" hayan aceptado "una creencia de este tipo, movilizada por una finalidad económica";

—Reduzca la acción de la Iglesia Católica a "corrupción de los Papas, Obispos y Sacerdotes", a codicia de riquezas, especialmente en el Pontificado empeñado siempre en buscar "más poder y más dinero";

—Tilde de "idiotas útiles" a "la mayoría" de los Cruzados;

—Destile particular inquina contra la Teología católica, calificada de "paralizante", cuyos "principios son tontos y anacrónicos" "basados a veces en ciertos dogmas cuya falsedad la ciencia ha puesto en evidencia";

—Hable de que, en estos nuestros años, "en la cúspide del catolicismo existe el caos.. un estado de desorientación en el Vaticano" el cual se va aliando al comunismo "para corregir sobre todo sus diferencias con los países colectivistas";

Como veis, queridos Capellanes, se trata de una destilería de veneno, distribuida —inexplicablemente— entre nuestros Oficiales, nada menos que en estos días en que el Ejército lucha y trabaja denodadamente por la recuperación y el afianzamiento de los valores de nuestra Religión, base y sustento del "ser nacional".

En el ROVC —art. 6— se dice que es deber nuestro "predicar el Evangelio y enseñar las verdades de la Religión cristiana" a los miembros de las FF.AA.

El libro de marras se sitúa en las antípodas de esa misión.

Es penoso, lamentable. ¡Dios perdone a su pobre y enceguecido autor!

A vosotros os toca, ahora, aclarar conceptos y corregir errores ante aquellos Oficiales en cuyas manos cayere este libro.

El Espíritu Santo os ilumine y fortalezca para que lo hagáis con eficiencia.

Rezad por vuestro afmo.

servidor en Cristo

VICTORIO MANUEL BONAMIN
Pro Vicario Castrense

Preguntamos al Sr. Presidente del Círculo Militar, al Sr. Presidente de su Comisión de Cultura y al Sr. Director de Publicaciones con qué derecho han impreso y difundido una obra en extremo tan peligrosa, falsa, confusa y contraria no ya al Magisterio de la Iglesia y a la Tradición Cristiana (que es la de la Patria) sino a la simple razón y al recto juicio. Si no creen ellos que esto constituye una burla al sentimiento católico del Ejército —que gracias a Dios sigue siendo fiel a su origen mariano y cristiano en la inmensa mayoría de sus miembros— y, sobre todo, dadas las circunstancias especiales que se viven, una afrenta a la memoria de cuantos han caído en combate con la subversión. Porque este libro sí es radicalmente subversivo, un ejemplo típico de esa subversión cultural que hoy domina el campo del pensamiento moderna y es la que arma el brazo de la guerrilla.

Por último nos dirijimos a los mandos militares para que se investigue **hasta sus últimas consecuencias** a los responsables de esta subversión cultural. Esta investigación no puede demorarse. Así lo exigen el honor militar, la seguridad de la Nación y la memoria de los muertos. ●

Entre Dos Sombras

Aniversario de Güiraldes

SERIA preferible pasarlo en silencio, antes que injuriar la memoria de Ricardo Güiraldes —que fue un buen escritor y un hombre noble— con otro rutinario artículo de aniversario. Aquel "caballero porteño que pareció vivir en esa suerte de irrealidad que el hábito de la fortuna confiere" (la frase es de Borges), merece otro tratamiento, más franco y cordial. Murió en París a los cuarenta y un años, después de haber escrito algunas cosas buenas, y sin haber eludido ninguna confusión. Conoció las orgías de Raucho y los amaneceres de Fabián Cáceres. Fue amigo de Valéry Larbaud y de Laforgue. Fue un mecenas generoso. Dicen que en un fumadero de haschisch, en la India, tuvo la intuición de lo argentino. Fue, a su turno, ingenuamente panteísta, medianamente hinduísta, y cristiano a la hora de la muerte. Y fue, por último, el postrer editor del mito gaucho.

Hemos nombrado a Don Segundo. *"Una sombra, un fantasma, algo que pasa y es más una idea que un ser"*, lo definió el mismo Güiraldes al principio de la novela, para insistir al final: *"aquello que se alejaba era más una idea que un hombre"*. Tan una idea, en efecto, que con justo indignación escribió Ramón Doll en 1927 su artículo *"Segundo Sombra y el gaucho que ve el hijo del patrón"*, donde —sin menospreciar la calidad artística del libro— señalaba la mistificación que consiste en transformar a los embrutecidos y agobiados proletarios rurales del 900 en "figuras ejemplares, llenos de sabiduría, sufridos, estoicos, sonrientes... y contando cuentos en los fogones".

Desde otra perpectiva, hay que reconocer que el arte es ducho en tales maldades. Un poema de Marechal narra la transmutación de una adolescente, a la que quiso, en un ente de razón, en una idea: "le arrebaté a la niña los colores, / el barro y el metal, / y edifiqué otra imagen según peso y medida... / su tallo derecho para siempre, / su gozo emancipado de las cuatro estaciones, / idioma sin edad para su lengua, / mirada sin rotura". Algo así hizo Güiraldes con su gaucho, y por eso cabe proponer para Don Segundo una adaptación del nombre, que Marechal termina por dar al objeto de su alquimia: *"Gaucho-Que-Ya-No-Puede-Suceder"*.

Lamentablemente, Don Segundo Ramírez, modelo vivo del héroe, fue mostrado después a todo el mundo. Tenía el tipo racial atribuído a Sombra en la novela (algo indio, algo negro), pero —a diferencia de éste, y como peón estable que era— carecía de la aureola romántica del transhumante resero. Su personalidad incluía —va de suyo— un elemento chusco, bufonesco, que no aparece en el Segundo literario. Sus peleas (a pesar de las imponentes reservas bélicas de su idealización libresca) pueden ser descriptas por aquel verso: "Caló el chapelo, requirió la espada, / fuése... y no hubo nada". Ramírez sobrevivió en muchos años a Güiraldes, y llegó a participar, ya octogenario, en el festival gauchesco ofrecido a Keyserling en la estancia "La Porteña", que el "incalculable conde" describe con involuntaria comicidad en *"Meditaciones Sudamericanas"*. Don Segundo Ramírez, paisano real, es de los personajes más sugestivos, porque participó en las dos muertes del gaucho. Fue por un lado materia de la sublimación literaria de Güiraldes, y, por otro, en cuanto actor del *"show"* folklórico presentado al turista famoso, exponente de un gauchismo estelar que lo aproxima a Gardel y a Valentino. La vida imita, a veces, al arte.

No reprochamos a Don Segundo Sombra su calidad de mito. Sólo que hay mitos fecundos y mitos estériles. La última edición del mito gaucho tiene su mausoleo en Areco, en el Día de la Tradición, en todas esas cosas que van siendo cada vez más para turistas. A nosotros, nada de eso nos sirve.

Al final de la novela, Don Segundo Sombra —como lo había hecho antes Martín Fierro— se va, y no se sabe bien adónde. Nosotros nos quedamos aquí. No les retaceamos nuestro cariño, pero acaso sea una pasión inútil.

Seguimos aquí, sobre esta tierra cada vez más sometida. No es que reconozcamos a la tierra los atributos metafísicos —y aún magicos— que en ella veían Scalabrini Ortiz, Martínez Estrada, o el propio Güiraldes, cuyo Raucho encuentra sobre ella su redención final. Pero sabemos que la tierra está para ser poseída.

No la poseyeron verdaderamente, ni Don Segundo Sombra —nómade cuya libertad era un desarraigo, cuya nobleza una prescindencia—, ni Don Ricardo Güiraldes —*"cajetilla agauchao"* o *"gaucho acajetillao"*—. Ellos son como dos sombras complementarias. Menos todavía la poseen quienes la consideran instrumento de lucro burgués y se pasan la vida gimiendo sobre sus impuestos y sus precios mínimos. Nosotros anunciamos una estirpe de verdaderos "señores de la tierra": eso es nacionalismo político. Lo otro ha sido llamado, con razón, "nacionalismo literario".

ROBERTO H. RAFFAELLI

Libros

"CRISTO Y LA REVOLUCION" MARCEL CLEMENT.

Colección Clásicos Contrarrevolucionarios n°1; Cruz y Fierro, Bs.As., 1977, 183 pp.

Jean-Paul MARAT (1743-1793), el convencional masón que organizó las famosas masacres de setiembre de la Revolución Francesa, afirmaba:

"La Revolución salió toda entera del Evangelio...Jesucristo es el maestro de todos nosotros".

Otro revolucionario, Camille DESMOULINS (1760-1794) hablaba de "Jesús...el primer *sans-culotte*".

Adam WEISHAUPT (1748-1830), el satánico fundador de la secta de los Iluminados de Baviera, considerado por el masón Louis BLANC como "el más profundo conspirador que haya aparecido nunca", no vacilaba en invocar al "gran maestro Jesús de Nazareth".

Y Pierre-Joseph PROUDHON (1809-1865), que proclamaba "bendito de mi corazón" a Satanás en la oración que le dedicara, se refería a Jesús como el "divino socialista"...

Sería tarea larga reseñar todos estos intentos de "aproximaciones blasfemas entre el Evangelio y la Revolución", como los llamaba el único Papa canonizado del siglo XX —san Pío X— en su siempre actualísima Carta sobre el Sillon (*"Norte Charge Apostolique"* n° 41).

Pero, en fin de cuentas, que los hombres de la Revolución Anticristiana pretendan *asimilar la Revolución al Evangelio*, presentándose como los auténticos intérpretes de Cristo, no hay en esto —blasfemia aparte— nada de nuevo.

Lo nuevo peculiar y propio del neomodernismo que coloniza a la Iglesia es ver a los *"vocati"*, clérigos y obispos de consuno, que buscan *asimilar el Evangelio a la Revolución*. El muestrario sería largo. Desde los que interpretan el "hay que nacer de nuevo" de Jesús a Nicodemo en el sentido del cambio de la naturaleza humana preconizado por Rousseau, Marx y Marcuse hasta las ciento y una declaraciones episcopales en favor de confusos y delicuescentes "socialismos" —un enigma de mil caras—, como el inefable Mons. Matagrin, que reconocía en 1971 la "libertad de opción en la Iglesia de Francia para algunas formas de socialismo, CUALQUIERA SEA LA AMBIGUEDAD DEL TERMINO" (!!).

MAURRAS captó bien el aspecto eminentemente revolucionario de esta confusión de las palabras e indicó con claridad el remedio: reaprender el "viejo arte de las definiciones":

"José De Maistre que llamaba a la Revolución satánica, también hubiera podido llamarla CAOTICA, porque esta obra de las potencias inferiores no se sostiene más que por un trastorno perpetuo introducido EN EL SENTIDO Y EN EL VALOR DE LAS PALABRAS.

El MAYOR ENEMIGO DEL ESPIRITU REVOLUCIONARIO podría bien ser un sabio que enseñara a nuestros hombres degenerados EL VIEJO ARTE DE LAS DEFINICIONES.

En todo caso muchos fraudes desaparecerían de nuestro lenguaje político, y los sentimientos viles reaparecerían a simple vista". ("*Gazette de France*", 4-6-1900).

Aquí radica la importancia y el mérito de esta obra. En sus siete capítulos principales analiza, precisa y define con claridad los conceptos de pobreza, socialismo, naturaleza humana, liberación, propiedad, totalitarismo, mal traídos y peor citados por los "teólogos baratos y pedagogos mal-educadores que hablan y escriben teologías, pedagogías y catecismos de la liberación", como dice Monseñor Bonamín en su esclarecedor prólogo.

Porque en definitiva, para decirlo con palabras de Monseñor Bonamín, "en una época como la actual...el liberarse de términos ambiguos, equívocos, es para la humanidad cuestión de vida o muerte". •

THOMAS MC IAN

BATALLAS METAFISICAS —
Salvador Borrego - Edit. Nuevo Orden — Bs. As.

El autor se propone una de las más excelsas, necesarias, riesgosas y difíciles empresas que pueda encarar un cristiano del siglo XX. Se trata, exactamente, de describir la Revolución, esa terrible realidad detectada y conceptualizada por el pensamiento teológico-político tradicionalista por lo menos desde la centuria pasada.

Nunca será superfluo recordar su definición: es, en definitiva, aquel proceso que lleva a la descristianización del mundo y de sus estructuras; se trata, de un naturalismo radical, de inspiración demoníaca, que afirma la suficiencia del hombre para crear su propio orden y para encontrar en sí mismo, su último fin y su último sentido.

El libro que nos ocupa, ajustándose a un método preciso y siguiendo el orden cronológico, describe, en un hermoso esfuerzo, la Revolución desde sus orígenes en el siglo XVI y lo que sigue hasta su culminación, que tal vez no esté lejos de nuestros días.

No se diga que el trabajo se limita a una simple denuncia. Muy por encima de eso, se hilvana en base a una enérgica labor de interpretación y síntesis de acontecimientos, figuras e ideologías que sólo alcanzan su verdadero significado precisamente en el marco de ese gran proceso que protagonizan, integran y continúan: la Revolución.

Pero nada sucede porque sí. Bien evidente paradoja aparte — es la influencia inspiradora y desencadenante de las sociedades secretas, cuyo origen, como es sabido, se remonta a los primeros siglos del cristianismo y es, por partes iguales, de naturaleza gnóstica y judía, dos constantes de la historia universal.

La tarea de Borrego consiste en separar el grano de la paja en ese caos aparente que es la historia europea de los últimos cuatro siglos. Para eso debe detectar las grandes líneas de conducción, remontarlas, explicitarlas y describirlas en sus conexiones —por lo general secretas y con frecuencia impensadas— y denunciarlas en sus intencionalidades. Y en esto reside el meollo del libro.

Quizás se pueda considerar como adjetivo, dentro de este marco de una concepción inmensamente ambiciosa, algunos errores o confusiones en que incurre el autor y que lo llevan en ocasiones a la contradicción; tal colocar en Hitler una cierta esperanza cristiana.

Como quiera que sea, el libro es excelente y vale la pena de leerse. Es no sólo útil por ilustrativo sino también por el sentido práctico —queremos decir nada especulativo— que lo anima.

Bajo este aspecto, la visión religiosa del autor se manifiesta en el programa sacrificial que propone en la última parte de este breve, conciso y orgánico libro, de lectura indispensable para la formación del futuro soldado tradicionalista. •

V.E.O.

A LA VIRGEN

en el Desvelo de la Navidad

ANDABAS
por las calles nazarenas,
tallo enhiesto de Dios, eterno verde.
A tu paso
los ángeles celestes
levantaban ojivas de azucenas.
Soñando
con el Rey de los Amores
—desde Belén al centro del Calvario—
tu vientre
cobijaba los milagros
tu corazón presentía los dolores.
A tu sombra
la luz se deshacía
en salmos de alabanzas y loores
y el agua del arroyo
se olvidaba
el hilo del camino que seguía. . .
Madre de Dios,
María,
flor de flores
no nos niegues un día tu mirada. . .

ANTONIO CAPONNETTO

Cine

CARTELERA

MAHLER. La película cuenta con dos elementos destacables: la atrayente música del biografiado, y el trabajo fotográfico. El resto, es decir, la trama del film y su representación, acompañan a aquéllos elementos con discreción. A Mahler, el sórdido ambiente en que transcurrió su infancia lo signó para el resto de sus días, Su ambiciosa familia judía lo impulsó, por razones económicas, al camino de la ejecución musical; y, cuando pudo liberarse de la tutela de aquélla, buscó en la naturaleza la inspiración que daría origen a su obra. Pero su vida se fue poblando de deshonor, y así fue como se convirtió al catolicismo con el solo fin de alcanzar posiciones destacadas en su carrera de director musical, y consintió la infidelidad matrimonial de que fuera víctima. Esa vida, tal como se desprende del film, nos resulta verdaderamente ajena y, en más de un pasaje, repugnante.

PASAJEROS PROFESIONALES. Alguna crónica la comparó con **"Bonny and Clyde"**. Es justo entonces destacar que no tiene con ella nada que ver, excepción hecha de los años en que ambas historias transcurren. Hay en esta película una superficialidad multiforme, y que quiza consista en la incorporación de demasiados elementos: amor, miseria, sindicalismo, matanzas, juego, robos, prostitución, melodrama, etc. Incluye un aspecto sociológico acertado: la transición del gremialismo a la delincuencia. Y hay una crucifixión final que, en lugar de figurar a la del Cristo, sólo consigue evocar, con suerte, la del buen ladrón.



LA ESPIA QUE ME AMO. (James Bond, 007). Estamos en condiciones de adelantar a nuestros lectores que, quienes gusten de la ciencia-ficción y se entretengan con este tipo de cinematografía, encontrarán en este film — próximo a estrenarse — un agradable pasatiempo. Esta vez colabora con el héroe de Fleming una agente soviética — agraciada niña del tipo de nuestras jóvenes frívolas del Barrio Norte — y, entre ambos, tratarán de interceptar un plan tendiente a borrar del mapa Nueva York y Moscú. El supuesto verdugo invoca como razón de su objetivo la instauración de un "Orden Nuevo". Por cuya invocación, nos hicimos cómplices de su plan durante los noventa minutos de duración de la película. Pero ya se sabe: los buenos siempre pierden.



A CADA UNO SU INFIERNO. Brevemente: freudismo barato. El abogado Cayatte, tanto tiempo después de algunos films memorables, debería evitar estos trillados caminos. De las antiguas inspiraciones judiciales de Cayatte, sólo quedan el folletín y el oficio. Se trata de una versión amplificada, en colores, y bien filmada, de cualquier página policial del diario **Crónica.**



POR MI DERECHO. La desesperada defensa de los granjeros contra los torvos **"trusts"** industriales que pretenden despojarlos plantea de nuevo el tema de la "violencia justa"; justa, aunque seguramente dulcificada por la censura. Hay un elemento noble en el protagonista, hijo pródigo que vuelve a la casa paterna para defenderla. Hay un elemento noble en la lucha de los pequeños contra los grandes, y en la humillación de la soberbia de los grandes. Hay tensión y peligro. Pero no corresponde olvidar — a esta altura del siglo — que los verdaderos todopoderosos enemigos, tanto de los granjeros como de los industriales que con métodos de acción directa los agreden, son muy otros: los metódicos señores agazapados en bancos y financieras, que — por medio de prolijos asientos contables — despojan a todo el mundo. Y éstos no solamente no aparecen en la película, sino que — acaso — la dirijan y financien.

BABY SITTER. Si André Cayatte merece una inexorable jubilación por **"A cada uno su infierno"**, René Clément merece los rigores de la lapidación. Tenemos que contar, desde ahora en adelante, con dos directores franceses menos. La cámara que filmó **"Baby sitter"** no es la misma que — diecisiete años atrás — nos tuvo en vilo con **"A pleno sol"**. Es imposible calificar a esta vulgar historieta policial de la niñera: está por debajo de todos los géneros. ●

ROBERTO ESCALANTE

EDICIONES DICTIO

tiene ya Revendedores —que atenderán a interesados directos, no a libreros— de estas sus dos colecciones de libros:

BIBLIOTECA DEL PENSAMIENTO NACIONALISTA ARGENTINO Y BIBLIOTECA DICTIO

en las siguientes ciudades del Interior del país: Córdoba (ciudad) — Mendoza (ciudad) — San Rafael (Prov. de Mendoza) — Allen (Prov. de Río Negro) — Rosario (Prov. de Santa Fe) — Corrientes (ciudad) — San Nicolás (Prov. de Buenos Aires) — La Rioja (ciudad) — San Juan (ciudad) — Arroyo Seco y Villa Constitución (Prov. de Santa Fe) — Santa Fe (ciudad) — Paraná (Prov. de Entre Ríos) — Resistencia (Prov. del Chaco) — Concordia (Prov. de Entre Ríos) — La Plata (Prov. de Buenos Aires) — Rawson (Prov. de Chubut) y Tucumán (ciudad).

Ahora, desea designar Revendedores en las restantes capitales de las provincias argentinas, a saber: FORMOSA, POSADAS, SALTA, JUJUY, SANTIAGO DEL ESTERO, SAN LUIS, SANTA ROSA, CATAMARCA, USHUAIA, RIO GALLEGOS, VIEDMA y NEUQUEN. Esta enumeración no es excluyente, ni agota nuestro interés. La intención de EDICIONES DICTIO es ésta:

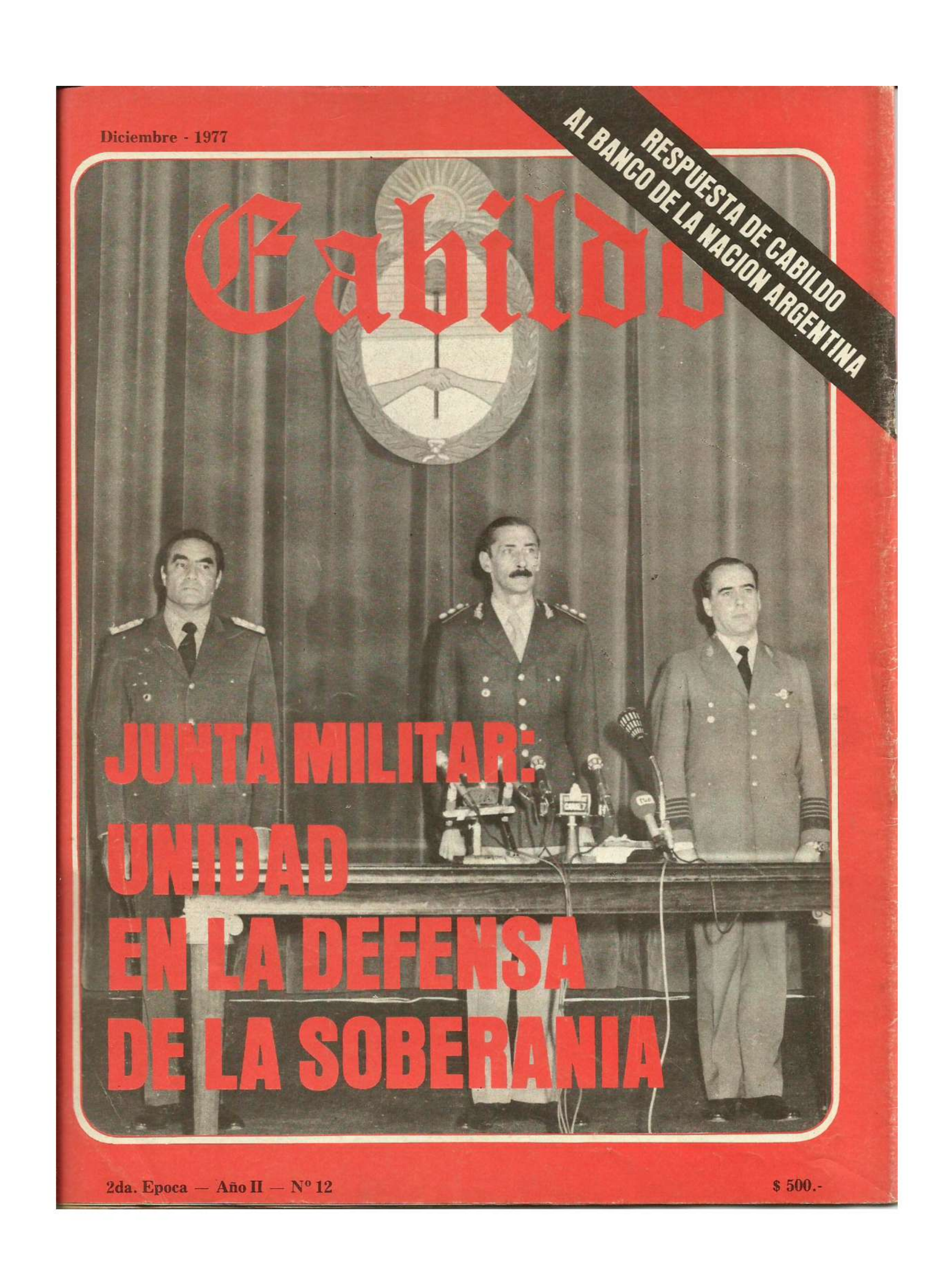
TENER UN REVENDEDOR EN CADA LOCALIDAD ARGENTINA, YA SEA CIUDAD GRANDE O PUEBLO CHICO.

El trabajo de Revendedor no es full-time, ni debe ser ejercido necesariamente por vendedores profesionales, y constituye una fuente de Ingresos regulares, no esporádicos. Las condiciones remunerativas que se ofrecerán son excelentes. EDICIONES DICTIO es ya una empresa afirmada en el negocio editorial: mensualmente pone en venta DOS novedades, cantidad suficiente para asegurar al Revendedor un considerable Ingreso mensual.

LAS RESPUESTAS A ESTE AVISO DEBEN HACERSE SOLAMENTE POR CARTA, ROGAMOS DETALLAR EN ELLA LOS DATOS PERSONALES DEL POSTULANTE; DAR, POR LO MENOS, LAS SEÑAS DE TRES PERSONAS QUE PUEDAN INFORMAR SOBRE EL; NO SOLO SE CONTESTARA A TODAS LAS CARTAS RECIBIDAS SINO QUE EDICIONES DICTIO ENVIARA PARA CONVERSAR PERSONALMENTE CON LOS POSTULANTES EN SUS CIUDADES DE RESIDENCIA AL JEFE DE SU DEPARTAMENTO DE VENTA.

Escribir a:
C.I.N° 3.954.250, Pol. Fed.
POSTE RESTANTE
Sucursal 1 (Bs. As.)
1401 — CAPITAL FEDERAL

Diciembre - 1977



2da. Epoca — Año II — Nº 12

$ 500.-